



Universidad Autónoma  
del Estado de México

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

***“Mujeres y crianzas en el  
espacio público de la ciudad de Toluca, Estado de  
México: sus vivencias frente a la  
violencia patriarcal”***

**TESIS**

Que para optar por el título de  
Licenciada en Sociología

Presenta  
**Adriana Corona Nava**

Directora  
MTRA. María Belén Herrero Martín

Toluca, Estado de México, octubre de 2025.



## ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN .....	6
Objetivo general.....	8
Objetivos específicos.....	9
CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO.....	11
1.1 Patriarcado como orden social de género. ....	11
1.2. Ciudad y espacio público: los aportes del urbanismo feminista. ....	16
1.3 Las crianzas como sujetos omitidos en la ciudad patriarcal. ....	19
1.4 La influencia de las violencias patriarcales en las vivencias de las mujeres en el espacio público de las ciudades .....	21
1.5 Emociones en el espacio público: la experiencia de las mujeres en la ciudad .....	26
1.6 La perspectiva interseccional en el espacio público.....	28
CAPÍTULO II ESTRATEGIA METODOLÓGICA.....	32
2.1 Posicionamiento epistémico .....	32
2.2 Unidad espacio-temporal.....	35
2.3 Universo, muestra y unidades de observación.....	38
2.4 Metodologías y técnicas de recolección de datos .....	39
2.4.1 Entrevistas a profundidad.....	39
2.4.2 Observación, recopilación y análisis documental.....	43
CAPÍTULO III CARACTERIZACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEL CENTRO DE TOLUCA BAJO ESTUDIO.....	47
3.1 Normatividad local .....	48
3.2 Infraestructura de los espacios públicos.....	51
CAPÍTULO IV LA INFLUENCIA DE LAS VIOLENCIAS PATRIARCALES EN LAS VIVENCIAS DE LAS MUJERES Y SUS CRIANZAS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS	

DE LA CIUDAD DE TOLUCA.....	59
4.1 Usos y apropiación del espacio público.....	59
4.1.1 Influencia de las condiciones estructurales en el uso y apropiación de los espacios públicos.....	61
4.2. Vivencias y emociones vinculadas con la movilidad en el espacio público.....	62
4.2.1 Vivencias en el transporte público.....	64
4.3 Perspectivas de inseguridad percibidas en espacios públicos por las mujeres .....	66
4.4 Vivencias afectadas por la violencia.....	69
4.5 Estrategias de adaptación .....	71
4.5.1 Estrategias de confrontación ante vivencias violentas .....	74
4.6 Apropiación de los espacios públicos.....	75
4.7 Reconocimiento del entorno, como estrategia de adaptación a los espacios públicos .....	75
CONCLUSIONES.....	77
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....	81

## INDICE DE MAPAS

Mapa 1. Recorte espacial de centro tradicional.....	36
Mapa 2. Recorte espacial de la investigación .....	36

## INDICE DE FIGURAS

Fotografía 1. Área de juegos de La Alameda Central Parque Cuauhtémoc.....	52
Fotografía 2. Condiciones estructurales del área infantil.....	53
Fotografía 3. Señalización de La Alameda Central Parque Cuauhtémoc .....	53
Fotografía 4. Memorial a víctimas de feminicidio en la Plaza Gonzáles Arratia ....	55
Fotografía 5. Inauguración del Parque de la Ciencia Fundadores .....	56
Fotografía 6. Juegos infantiles del Parque de la Ciencia Fundadores .....	57

## INTRODUCCIÓN

Los procesos de urbanización han traído problemáticas como la pobreza, daños al medio ambiente, desigualdades, así como violencias propias del habitar en las ciudades. Como lo menciona Córdoba (2022) “Los altos niveles de urbanización en Latinoamérica, están acompañados de graves problemáticas que afectan a su población: pobreza, desigualdad, segregación, violencia y degradación del ambiente” (p. 11).

Según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), en su último reporte de resultados de diciembre de 2024, el 61.7% de la población de más de 18 años en México, considera que en términos de delincuencia vivir en la ciudad es inseguro; y la ciudad de Toluca no ha sido la excepción. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del último trimestre del año 2024, el 74.6% de la población de Toluca considera inseguro vivir en la ciudad, en la misma encuesta se menciona que al menos el 43.7% de la población mayor de 18 años ha experimentado conflictos o enfrentamientos en el área urbana. Por lo que se puede observar que, según la percepción de los habitantes de la ciudad de Toluca, las vivencias, el tránsito y la movilidad implican inseguridad.

Ahora bien, si a lo anterior sumamos la dimensión de género, emergen un conjunto de desigualdades que impactan diferencialmente en ciertos grupos, tal es el caso de mujeres y crianzas. Como se muestran en los resultados de la Encuesta Nacional De Seguridad Pública Urbana (ENSU), en diciembre de 2024 67.8% de las mujeres y 54.4 % de los hombres consideraron que vivir en su ciudad era inseguro, habiendo una diferencia notoria en el porcentaje según el sexo.

Las desigualdades de género en la configuración urbana han estado correlacionadas con la división sexual del trabajo, que persiste y sitúa a las mujeres en el espacio privado y reproductivo del hogar y a los hombres en el espacio público y productivo.

“Las ciudades se han construido ignorando las vivencias y las necesidades específicas de las mujeres, ya que, hasta hoy la práctica de la planificación, su

enseñanza y su profesionalización han sido mayoritariamente dominadas por el colectivo masculino” (Soto, 2018, p. 17).

Dentro de la propia distribución sexo-genérica del trabajo las mujeres son las principales cuidadoras de sus crianzas, cuyos trabajos de cuidado traspasan las barreras del hogar y el ámbito privado a lo público, por lo que la apropiación de la ciudad y sus espacios se ha dado de forma distinta y desigual en comparación de las vivencias masculinas.

Aunado a lo anterior, el entorno urbano es un espacio poco relacionado con la niñez, a pesar representar un importante porcentaje de la población, la configuración de ciudades responde a un patrón histórico patriarcal y adultocentrista; tomando al varón joven como sujeto protagónico y omitiendo las necesidades y demandas de las mujeres/madres y sus crianzas.

Por lo que, para las mujeres y sus crianzas, como parte de una población vulnerable, las vivencias en los espacios públicos en el centro de la ciudad de Toluca resultan hostiles, vulneradas e inseguras con mayor frecuencia, cabe resaltar, que los espacios públicos de las ciudades son escenarios de las dinámicas de la vida cotidiana, por lo que su construcción física como simbólica es producto de quienes la habitan y se movilizan por esta. Ramírez (2015) define a la ciudad “Como lugar de encuentro entre grupos sociales complejos y diferenciados, que exhibe la condición sociocultural de la vida urbana” (p. 9).

Derivado de ello, es necesario considerar al espacio público como un espacio que vulnera, violenta y desfavorece el acceso a la ciudad a las mujeres y sus crianzas, quienes se ven vulnerados por varios factores sociales como lo es el género, la edad, clase social, grupo étnico etc.

Existen en estas localidades lugares públicos de encuentro y de movilidad cotidiana, funcional y ritual, que son de todos, pero no todos los usan ni los significan, ni se apropian de ellos de la misma manera, lo que hace evidente el carácter de clase de lo público y las disputas por la ciudad (Ramírez, 2015, p. 17).

Las violencias patriarcales, percibidas en las vivencias dentro del entorno urbano, desfavorece el acceso de mujeres y crianzas a los parques como puntos de encuentro e interacción en los entornos urbanos. Si bien esto ha limitado a las infancias y sus madres, no ha eliminado la presencia de estas poblaciones en los espacios públicos de la ciudad. Se han desarrollado vivencias, procesos diferentes y desiguales entorno a la vida en la ciudad, específicamente con relación a la socialización y la movilidad.

Por ello, es de relevancia social estudiar, reflexionar e indagar como las violencias patriarcales han influido en las vivencias de las mujeres y crianzas en el espacio público. Lo anterior, considerando la seguridad, usos y accesibilidad de los espacios públicos recreativos, como los parques, y las áreas de movilidad de las que hacen uso las crianzas junto a sus madres de manera cotidiana; y dónde se desarrollan procesos de socialización que resultan ser significativos para la integración en sus comunidades.

Frente a ello, nos proponemos analizar las violencias patriarcales presentes en el espacio público del centro de Toluca, Estado de México; así como comprender cómo estas violencias presentes en los espacios públicos del centro de la ciudad Toluca afectan las vivencias de mujeres y crianzas que socializan en estos espacios. Vinculado a lo anterior, nos preguntamos:

¿Cómo las vivencias de mujeres y crianzas que socializan en contextos urbanos se ven afectadas por las violencias patriarcales presentes en los espacios públicos?

Para responder este interrogante, nos proponemos alcanzar los siguientes **objetivos específicos de conocimiento**:

### **Objetivo general**

Comprender cómo las violencias patriarcales presentes en los espacios públicos del centro de la ciudad Toluca afectan/influyen en las vivencias de mujeres maternando y crianzas/infancias que socializan en estos espacios.

## Objetivos específicos

- Caracterizar los espacios públicos del centro de Toluca en los que mujeres y crianzas desarrollan actividades cotidianas.
- Explorar las dinámicas de uso y apropiación de mujeres y crianzas en estos espacios.
- Describir las vivencias que se encuentren relacionadas con las violencias patriarcales que las mujeres viven en los espacios públicos de la ciudad de Toluca.

Derivado de lo anterior, anticipamos el siguiente **supuesto de investigación**:

La violencia patriarcal originada en los espacios públicos de la ciudad de Toluca limita la movilidad de madres y crianzas en la ciudad, generando emociones vinculadas con el miedo, la inseguridad. Ante ello, las mujeres transforman sus rutinas cotidianas en la movilidad por la ciudad, a fin de adaptarse a dichas violencias.

En este trabajo se pretende visibilizar la importancia de posicionar en el espacio público la serie de violencias que viven las mujeres y las crianzas que usan la ciudad, para fortalecer la política pública orientada a los espacios públicos y hacer visibles las dificultades de las crianzas en el disfrute del espacio público.

Las crianzas en la ciudad de Toluca representan un significativo sector poblacional, prueba de esto ha sido el interés en modificar y construir espacios para ellos, como lo ha sido el Parque Fundador de la Ciencia y más recientemente la plaza González Arratia. Por lo que se reconoce la importancia social de otorgar y designar espacios para el goce y disfrute de las crianzas. Aunque se tiene el reconocimiento de la importancia de los parques y áreas infantiles, poco se conoce de la participación de los niños.

A continuación, hacemos un recorrido por el trabajo de investigación, el cual se desarrolla a lo largo de cuatro capítulos. El primer capítulo está compuesto de los enfoques y categorías teóricas que guían la investigación, dicho capítulo se

compone de seis apartados, en los cuales se hace un recorrido, en conceptos importantes, como lo es el patriarcado, la relación con los sistemas de opresión y su vinculación a la división sexual de trabajo en la propia composición de la ciudad y las vivencias de las mujeres y sus crianzas.

En este capítulo también se abordan enfoques teóricos, de gran importancia como lo son las emociones y el giro afectivo, así como la interseccionalidad, y la relevancia que este enfoque ofrece como investigación feminista, haciendo usos de conceptos como lo es las múltiples desigualdades y sistemas de opresión entrelazados.

En el segundo capítulo se desarrolla la estrategia metodológica. Se describe el proceso de construcción del conocimiento desde la epistemología feminista, el cual permitió hacer uso de herramientas capaces de abordar dimensiones subjetivas, así como recuperar las vivencias y emociones de las mujeres. Se muestra el recorte espacio temporal donde se llevaron a cabo las técnicas de recolección de datos de acuerdo con los objetivos planteados: entrevistas a profundidad, observación, recopilación y análisis documental.

El tercer capítulo se enfoca en caracterizar la infraestructura y la normatividad que rige sobre los espacios públicos de la ciudad de Toluca, Estado de México, considerados en esta investigación.

El cuarto capítulo contiene el análisis de las vivencias de las mujeres/madres y sus crianzas en los espacios públicos, las experiencias de movilidad, las emociones experimentadas, así como las estrategias de adaptación que ponen en marcha ante las violencias patriarcales; desde la voz de las mujeres. Finalmente, se ofrecen algunas reflexiones construidas durante el proceso de investigación.

## CAPÍTULO I **MARCO TEÓRICO**

En el presente capítulo se aborda la construcción del enfoque teórico que sustenta el trabajo de investigación, el cual que tiene por objetivo comprender cómo las violencias patriarcales presentes en los espacios públicos del centro de la ciudad Toluca afectan en las vivencias de mujeres y sus crianzas que socializan en estos espacios.

La propuesta teórica recupera diferentes enfoques, una mirada feminista de la realidad social, la incorporación de la dimensión espacial desde el urbanismo feminista, que aborda la consolidación de las ciudades en el margen de la estructura sexo/ genérica y patriarcal, lo cual habilita una mirada sobre los referentes empíricos "mujeres" y " espacio público".

A ello sumamos la integración del giro de las emociones, que brinda y caracteriza un panorama más completo acerca de las vivencias de las mujeres y sus crianzas en los espacios públicos de la ciudad de Toluca.

Y, finalmente, el enfoque interseccional como una herramienta de las epistemologías feministas que permite considerar diversas dimensiones de la vida de las mujeres como el género, edad, estado civil etc., que puedan intensificar las violencias patriarcales en los espacios públicos.

### **1.1 Patriarcado como orden social de género.**

La historia universal ha construido panoramas, perspectivas y abordajes poco diversos y excluyentes. Grupos específicos han sido excluidos, discriminados e invisibilizados en la historia por características, como, la edad, raza, religión, así como elementos socioeconómicos, pero únicamente las mujeres han sido invisibilizadas por razones de género, ósea, por el simple hecho de ser mujeres.

Tal como lo afirma la historiadora Lerner (1986), en su obra “La creación del patriarcado”, quien, con su voz y su larga trayectoria en la investigación sobre el origen del patriarcado, puntualiza que, a las mujeres, a pesar de ser actores sociales

activas, es escasa la relación que tienen con el proceso histórico, la construcción de la historia y la interpretación del pasado, como consecuencia de un sistema patriarcal dominante.

Dicha autora, se encarga de definir al patriarcado como “la manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y niños/as de la familia y la ampliación de ese dominio sobre las mujeres en la sociedad en general” (Lerner, 1986, p. 341).

Según las afirmaciones de esta autora, el patriarcado es un sistema social antiguo, instaurado y construido históricamente según la jerarquización basada en las diferencias del sexo biológico, las formas de producción y las dinámicas sociales de poder y subordinación recíprocas entre hombres y mujeres (Lerner, 1986).

El sistema patriarcal se ha consolidado en el Estado moderno, este orden jerarquiza las actividades productivas y reproductivas justificadas en explicaciones tradicionales basadas en las diferencias y capacidades distintas existentes a partir del sexo biológico.

Retrocediendo a sistemas primitivos, la división sexual del trabajo estaba centrada en las capacidades físicas y biológicas de hombres y mujeres, los hombres con una capacidad superior a la de las mujeres en fuerza se encargaban de proveer. En efecto, se centraban en desarrollar sus aptitudes para la caza, manejo de armas y la protección. Por otra parte, las mujeres, por sus condiciones biológicas, se dedicaban a maternar, realizar trabajos de cuidado, crianza y el cuidado del hogar, pero también realizaban trabajos de siembra y recolección.

El pensamiento androcentrista en la construcción de la historia ha llevado a reconocer más las actividades de caza, realizadas por varones; pocas veces y con análisis profundos podemos dar cuenta de que eran actividades complementarias, de igual importancia para las comunidades. Pero ser una tarea masculinizada, la ubica en un lugar de reconocimiento social.

Lejos de las dudosas afirmaciones biológicas sobre la superioridad física masculina, la interpretación del hombre cazador ha sido rebatida gracias a las evidencias

antropológicas de las sociedades cazadoras y recolectoras. En la mayoría de ellas, la caza de animales grandes es una actividad auxiliar, mientras que las principales aportaciones de alimento provienen de las actividades de recolección y caza menor, que llevan a cabo mujeres y niños. Las tareas realizadas por ambos sexos resultan indispensables para la supervivencia del grupo, y en muchos aspectos se considera que ambos tienen el mismo estatus. En estas sociedades se cree que los sexos son complementarios»; tienen papeles y estatus diferentes, pero son iguales (Lerner, 1986).

Hombres como mujeres llevaban a cabo actividades vinculadas fuertemente al sexo y las capacidades biológicas. Estas actividades permitían una organización y la sobrevivencia; al ser complementarias, poseían un grado de importancia para la forma de vida. Pero se ha dado razón al dominio masculino y pensamiento androcéntrico que ha dado lugar a estas interpretaciones de los historiadores.

Este modelo de división del trabajo ha trascendido a las sociedades modernas, extendiéndose hacia la primera institución que es la familia. Con ello observamos cómo el orden patriarcal fue permeando en los diversos ámbitos, culturales, políticos y económicos, pretendiendo que, por orden natural, hombres y mujeres asuman su rol en la división sexual del trabajo.

La división sexual del trabajo es muestra de las relaciones patriarcales construidas e instauradas socialmente, que, por las condiciones biológicas de las personas, establece que las mujeres se dedican al ámbito reproductivo y los hombres al ámbito productivo.

El mercado y las oportunidades en el ámbito laboral se han ampliado cada vez más, por lo que la participación y la presencia de las mujeres es más evidente. También existe una mayor participación en el ámbito reproductivo de los hombres. Sin embargo, que las mujeres se hayan podido integrar a las actividades de carácter productivo no significa que existan condiciones más justas y equitativas para ellas.

Las desigualdades de género siguen estableciendo sistemas de opresión y de explotación como lo es el techo de cristal, desigualdades salariales en el mercado

productivo y en el ámbito privado. Se ha feminizado los trabajos de cuidado del hogar y familiar; lo que constituye a las mujeres como responsables de la crianza y cuidados básicos y elementales de los niños.

La doble participación crea condiciones en donde la carga de trabajo es mayor, reduce las oportunidades laborales y de desarrollo personal, empujándolas a la vida matrimonial y familiar, la división sexual del trabajo y las relaciones de opresión características del sistema patriarcal, se replican.

La antropóloga, Rubin (1986), en su trabajo “El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo”, habla de un término bastante útil, que recupera Gerda Lerner en su obra, y que es de gran importancia para explicar por qué ha prevalecido la división sexual del trabajo y la fuerte vinculación que existe con los estereotipos de género. A este término lo ha llamado sistema sexo-género: se trata del “conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas” (Rubin, 1986, p.97). Gerda Lerner, también lo recupera y se refiere a este como:

Al sistema institucionalizado que asigna recursos, propiedades y privilegios a las personas de acuerdo con el papel de género que culturalmente se define. De esta forma, el sexo es lo que determina que las mujeres tengan hijos, pero es el sistema de sexo-género lo que asegura que ellas serán las que los cuiden (1986, p. 340).

En el sistema sexo-género prevalece la división sexual del trabajo, como consecuencia se desarrollan las desigualdades y violencias hacia las mujeres al querer ser partícipes de la vida pública, contradecir las actividades y valores propios del sexo-género al que pertenecen.

En relación con lo anterior, de Beauvoir (1949) en su celebre obra “El segundo sexo”, menciona su ya reconocida frase: “*No se nace mujer: se llega a serlo*” (p. 371); donde queda claro que no es el sexo el que determina la construcción de la feminidad y de la mujer como identidad normativa, más bien serán los valores,

vivencias y tradiciones culturales lo que construye y determina la construcción de la identidad de la mujer en la sociedad.

Introducir el género como categoría de análisis es necesario para entender las relaciones de dominación y sumisión a las que se encuentran sujetas las mujeres dentro del sistema patriarcal, nuevamente Lerner (1986), explica en su obra la creación del patriarcado:

El sistema patriarcal sólo puede funcionar gracias a la cooperación de las mujeres. Esta cooperación le viene avalada de varias maneras: la inculcación de los géneros; la privación de la enseñanza; la prohibición a las mujeres a que conozcan su propia historia (p. 316).

Es necesario comprender al sistema patriarcal como un sistema basado en constructos sociales y culturales, producto de procesos históricos y no como un fenómeno natural. Al respecto Lerner (1986), como producto de su investigación que data de la antigua Mesopotamia, llega a la afirmación de que “el sistema del patriarcado es una costumbre histórica; tuvo un comienzo y tendrá un final” (p. 330).

Es a partir de la lógica del sistema patriarcal, los procesos de urbanización se fueron bajo la racionalidad que impone dicho sistema, que ha priorizado las actividades productivas sobre las reproductivas, las cuales socialmente son asignadas a los hombres, tal como lo menciona Córdoba (2022) distribución del espacio en las urbes privilegia las actividades productivas asignadas “La socialmente a los hombres, dejando de lado las tareas reproductivas, a cargo mayoritariamente de las mujeres” (p. 10).

La división sexual del trabajo se expresa aquí con fuerza, pues los hombres participan en los trabajos de cuidado de forma muy limitada.

Se trata de un tema no resuelto en términos de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y es en este punto donde se encuentra un conflicto subyacente, no siempre visible, no siempre explícito, pues se asienta en unos patrones de género y en una estructura social informal que tiene efectos discriminatorios, pues

consumen energías, oportunidades y capacidades de las mujeres y limita en la práctica el ejercicio de la ciudadanía. (Comas, 2017, p. 59)

Con los años y con la lucha constante por sus derechos, las mujeres han incursionado en el ámbito laboral y traspasado de la esfera privada a lo público, pero aún existe una notoria desigualdad. Aún se les atribuye a las mujeres puestos relacionados con los estereotipos de género, que establece que las mujeres deben dedicarse a la administración del hogar y los trabajos de cuidado, salarios desiguales y violencias a las que se someten constantemente.

Esta incorporación al ámbito público no ha estado acompañada por su consecuente redistribución del trabajo de cuidados y doméstico en el hogar. Al respecto, Comas d' Argemir (2017) menciona: "así, mientras las mujeres consumen su tiempo y sus energías en el cuidado de otras personas, los hombres tienen más tiempo para dedicarse al trabajo remunerado, o para realizar actividades de mayor prestigio y reconocimiento social" (p. 74).

## **1.2. Ciudad y espacio público: los aportes del urbanismo feminista.**

Las mujeres han sido histórica y socialmente excluidas en tiempo y espacio, en el apartado pasado se ha abordado la forma en se ha construido el patriarcado, las relaciones de dominación y las desigualdades que históricamente han experimentado las mujeres como colectivo. Pero, igual que se les ha negado una historia a las mujeres, también se les ha negado participar en la organización y construcción de sus espacios.

En este apartado, partimos de la idea de afirmar que las ciudades se han edificado a partir de los valores, tradiciones y miradas de una sociedad patriarcal, tal como lo menciona el urbanismo feminista. Esta mirada sostiene que las ciudades no son neutras, por lo que las formas físicas de las ciudades corresponden a un sistema y estructura patriarcal.

La organización del sistema urbano no se salva de la visión androcéntrica, las edificaciones y estructuras físicas también corresponden a procesos históricos y,

por lo tanto, a las necesidades e intereses tradicionalistas que deriva de un orden de género.

Un segundo planteamiento muestra como la invisibilidad de las mujeres en la vida urbana es fortalecida por la adscripción a roles fijos. Estos roles construyen estereotipos que naturalizan lo femenino asociado a mujer- madre, ama de casa y esposa. En efecto, estos estereotipos se expresan en representaciones geográficas de tipo binarias tales como: publico-privado, ciudad-suburbio, trabajo-hogar, reproductivo-productivo, mente-cuerpo. Estas oposiciones son resultado de construcciones ideológicas, más que descripciones empíricas, y afectan directamente entre otros, al ordenamiento urbano y la estructura espacial (Soto, 2011, p. 12).

Las vivencias de las mujeres en la vida urbana no sólo son invisibilizadas, si no también desfavorecidas por la propia división del trabajo, que las encasilla a permanecer dentro de la lógica del ámbito privado. En efecto, se ven limitadas al uso y apropiación de los espacios públicos y, por lo tanto, a lo que ofrece la vida en la ciudad, como lo es la participación ciudadana y la socialización en los espacios públicos.

El sistema patriarcal relega a las mujeres al ámbito privado, mediante la asignación del trabajo doméstico y de cuidados. Sin embargo, estas actividades no pueden resolverse en el espacio interno del hogar, sino requieren también la circulación en el espacio público.

La construcción de la ciudad no se traduce solo en el espacio físico, sino también en lo que representa simbólicamente, la significan las personas a las que pertenece, quienes la habitan y la usan.

Por su poca o nula participación en el pasado, los espacios, sistemas de movilidad y estructuras públicas no responden a sus intereses, ya que priorizó las actividades del trabajo remunerado, vulnerando las vivencias en la ciudad, correspondientes al trabajo no remunerado como los trabajos de cuidado.

Relacionado con lo anterior, Soto (2016) recupera la crítica a la planificación de las ciudades, en donde se ha omitido el protagonismo de las mujeres en la gestión del hábitat urbano, además de señalar como la planeación de los espacios públicos de movilidad e interacción en general no atienden, ni son sensibles a las necesidades de las mujeres. Sin embargo, las mujeres como colectivo han reivindicado el derecho a la ciudad, apropiándose y haciendo uso de lo que la ciudad ofrece.

La participación de las mujeres ha sido sistemática, no necesariamente se ha reflejado en las decisiones sobre el diseño de la ciudad, la vivienda o el planeamiento urbano. De otro modo, reclamar el derecho a usar lo que la ciudad ofrece, incluso conquistar la ciudad, no necesariamente ha implicado participar en la construcción o reconstrucción del hábitat (p. 41).

Si bien las mujeres no eran significadas como sujetos de derecho a la ciudad, a su uso, su disfrute, su tránsito en calidad de ciudadanas; todas merecedoras de atención pública; es dable reconocer que éstas siempre han sido participes activas en los procesos de construcción de sus ciudades (Falú, 2014).

Las mujeres cotidianamente transitan por la ciudad, su participación y apropiación de ciertos espacios ha contribuido, aunque no a una reestructuración física de la ciudad, si lo ha hecho de una manera simbólica, aunque limitante, puesto que la inseguridad en los espacios públicos sigue siendo latente. Sin embargo, llevan a cabo sus actividades, aunque con ciertas estrategias y horarios, para evitar las violencias del espacio público. Esas acciones, aunque limitantes e inseguras, también hablan de lo que significa la ciudad para las mujeres y las crianzas.

Al respecto, la autora Comas d` Argemir (2017), hace hincapié en como las actividades que demandan los trabajos de cuidado y del hogar no precisamente están aislados al entorno privado, si no que la participación de las mujeres y madres se da en las ciudades, pero no por ello significa que exista un libre ejercicio de la ciudadanía, puesto que menciona: “Las mujeres o bien han sido excluidas o han sido relegadas a los márgenes, en una gradación de horarios y funciones” (p. 71).

Estas reflexiones de diversas autoras contribuyen a la estructuración del pensamiento feminista urbano, que invita a reflexionar, pero de manera más importante a repensar, los espacios públicos urbanos que históricamente se han construido desde una mirada androcéntrica y patriarcal.

El urbanismo feminista ha tenido la tarea de puntualizar no solo la manera en que las mujeres participan día con día en las ciudades, sino también las múltiples desigualdades a las que se enfrentan. Es necesario señalar las diferencias existentes entre las vivencias de hombres y mujeres, pero a la vez también es importante señalar la diversidad de vivencias en la ciudad de las mujeres con un enfoque interseccional.

### **1.3 Las crianzas como sujetos omitidos en la ciudad patriarcal.**

Desde la mirada del urbanismo feminista, se ha mirado a la ciudad como una zona no neutral, configurada bajo la lógica patriarcal, que reproduce sistemas de dominación que excluye e impacta de manera negativa en las vivencias de mujeres y crianzas.

En esta investigación nos centramos en las mujeres que maternan y en sus crianzas. Derivado de ello, abordamos a estas últimas enfatizando en una etapa del ciclo vital: la infancia. Lo anterior aludiendo a que este grupo requiere de cuidados específicos, tanto en el espacio público como en el privado. Por ello, definimos a las crianzas a partir del vínculo de cuidados con las mujeres que maternan. Como menciona Gallego (2012) “(...) criar es cuidar y cuidar es más que alimentar, implica una interacción en la que la demostración de afecto es fundamental y fundante de humanidad” (p. 69).

Las vivencias de las crianzas, que están fuertemente relacionados a las maternidades, se ven afectadas por esta construcción patriarcal de las ciudades y las violencias de género imperantes.

Las infancias y mujeres se abordan no solo como sujetos independientes, ya que es vital tomar en cuenta el vínculo de crianza que existe entre estos. En palabras

de Gallego (2012):

No hay una manera única de ser niño o niña, ni tampoco una visión universal de éstos y éstas, como consecuencia de participar en la crianza, dado que este es un proceso de interacción, donde estos son sujetos partícipes e igualmente protagónicos, ya no en una condición vertical adulto-niño sino en una relación bidireccional y con mutuas transformaciones (p.74).

Por lo que las crianzas forman parte de una relación bidireccional con las mujeres/ madres, donde los cuidados y la crianza son el núcleo de la relación. Derivado de ello, las vivencias de las infancias en las ciudades también se ven afectadas por la estructura patriarcal de las sociedades, aunque de distintas maneras. Con relación a ello, Dammert y Borja (2003-2004) mencionan:

Si las mujeres apenas son un nuevo tema de preocupación en la concepción de las ciudades, los niños también han sido históricamente invisibles para el diseño de la vida urbana. Bajo la concepción de las ciudades para el automóvil, los niños son excluidos cada vez más. Los espacios protegidos pero que a la vez les brinden autonomía son escasos, y su vivencia de la ciudad queda restringida a espacios de juegos estrictamente controlados (pp. 244-245).

Esta misma idea, aunque más acercada al contexto de nuestra investigación, es apoyada por Gülgönen (2016), en *espacio urbano, ciudadanía e infancia: apuntes para pensar la integración de los niños en la ciudad*:

Para los niños de Toluca, la calle no era un lugar para desarrollar sus actividades, debido al tráfico y a la falta de infraestructura para los peatones. Los espacios de juego y los parques ya eran, en esta época, el espacio exterior privilegiado de los niños de Toluca porque no podían permanecer en otros lugares (p. 419).

Aunque existe una preocupación general a nivel social por los derechos de las infancias en los espacios públicos, a su vez se hace frente a un panorama en el que

las infancias carecen de información y educación sobre sus derechos, por lo que no se puede negar una exclusión y vulneración de sus garantías hasta en los espacios que han sido diseñados especialmente para el uso de ellos, pues carecen de su participación y voz.

Es crucial que la sociedad reconozca la discriminación sistemática hacia las niñas y los niños, y que se les considere participantes activos en la vida social. “También se debe exigir que sus derechos, especialmente el derecho al juego, sean incluidos en las políticas públicas, como en el Plan Nacional de Desarrollo” (UNAM Global Revista, 2025, párr. 1).

Los espacios públicos realmente no atienden las necesidades de las infancias, ni mucho menos los considera en la planeación de espacios urbanos pues se hace desde una mirada adulto centrista, masculina y patriarcal, por lo que el acceso a espacios seguros, accesibles y que respeten plenamente sus derechos aun representa desafíos, las problemáticas que existen sobre la relación infancia y la ciudad no es nueva, pero si poco atendida lo cual favorece el incremento de las experiencias violentas y agresivas en el entorno urbano para las crianzas.

#### **1.4 La influencia de las violencias patriarcales en las vivencias de las mujeres en el espacio público de las ciudades**

Las violencias como parte recurrente de las dinámicas y del contexto social actual ha provocado que ciertamente las agresiones e inseguridad sean experimentadas por todas las personas que transitan en la ciudad. Ahora bien, las expresiones de violencia hacia las mujeres responden al sistema patriarcal institucionalizado dentro de una sociedad y contexto determinado, con la finalidad de perpetuar el dominio masculino sobre grupos oprimidos, entre ellos mujeres e infancias. Las violencias contra las mujeres contextualizadas en estos sistemas patriarcales serán entendidas como violencias patriarcales.

La Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, aprobada en Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas (1993), es el primer documento que de manera internacional conceptualiza este tipo de violencia, la cual se menciona como:

Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino, que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la vida privada (Art. 1).

Estas violencias reflejan que no todas las vivencias son experimentadas de manera igualitaria por la ciudadanía. Como se puntualiza desde el enfoque interseccional, factores como la edad, religión, condiciones socioeconómicas y el género, acentúan las desigualdades vivenciadas en el habitar cotidiano de la ciudad.

La investigadora Falú (2014) apoya estas afirmaciones, al sostener que las violencias de hombres y mujeres se perciben de manera desigual: “A pesar de los avances logrados, estas ciudades y sus esferas públicas, sean económicas, políticas, culturales, son más desiguales para mujeres, situación ésta que se agudiza cuando se cruzan variables como la raza, la etnia, la clase” (p. 16).

Las desigualdades acentuadas según los sectores poblacionales han llevado a reflexionar y puntualizar que la ciudad no está hecha para todos, ni pensada, en las necesidades de todas las personas que hacen uso y transitan por las ciudades.

Así como lo afirma la corriente de pensamiento del feminismo urbano, los espacios públicos no son neutros, las vivencias de hombres, mujeres e infancias son variadas, pero también desiguales y excluyentes.

Mas adelante múltiples arquitectas, sociólogas y urbanistas feministas, así como el propio urbanismo feminista han tratado de seguir integrando la dimensión y perspectiva de género, enfatizando que existen expresiones de violencia patriarcal en las vidas de las mujeres en estas ciudades.

Al respecto, Falú (2014) menciona que “el temor de las mujeres a transitar, usar y disfrutar libremente la ciudad se traduce en una suerte de “extrañamiento” respecto a lo público, mientras que el espacio privado, aunque las estadísticas muestren lo contrario, continúa siendo percibido como seguro” (p. 24).

Esta autora nombra un continuum a las múltiples violencias sufridas, según la ley los son: a) física, b) sexual, c) psicológica, d) económica y e) patrimonial. Las modalidades de violencia se definen por el ámbito en que ésta ocurre: a) el familiar, b) el comunitario, c) el laboral y educativo, d) el institucional y e) el feminicida, que se pueden llevar a cabo en espacios públicos como privados.

Por otra parte, Gúezmes (2017), representante de ONU Mujeres en México menciona algunas prácticas de violencia sexual contra las mujeres en espacios públicos:

Miradas lascivas, chiflidos o insinuaciones de “coquetería”, comentarios o majaderías sobre la forma de vestir o sobre el cuerpo de la persona, ofensas o humillaciones por el sólo hecho de ser mujer, tomar o mostrar fotos o videos sin consentimiento, recargamientos y/o tocamientos, amenaza, intento de violación o agresiones físicas, violación (p.18).

Estos actos son parte de una violencia estructural, que forma parte del orden patriarcal, por lo que se podría decir que la violencia de género no surge si no como un mecanismo de reproducción de la opresión y máxima expresión del patriarcado. En relación con ello, Lagarde y de los Ríos (2007), menciona que:

Sin violencia en tanto poder de dominio no sería posible mantener a las mujeres en un piso de desarrollo inferior que el de los hombres, ni habría brechas de género entre unas y otros, los hombres no someterían a las mujeres, ni monopolizarían poderes públicos y privados, sexuales, económicos, sociales, políticos, jurídicos y culturales, como lo hacen. Sin la violencia contra las mujeres los hombres no accederían a condiciones relativamente mejores de vida,

no tendrían a las mujeres como apoyo de su desarrollo ni como entes jerárquicamente inferiores sobre los cuales descargar su enajenación. (p. 147).

La violencia de género como elemento estructural ha sido normalizada al grado que forma parte de la vida diaria de las mujeres, por lo que es todo un reto reconocer y ponerles un nombre a las formas y gestos de violencia ya arraigados. De este modo, identificar micro comportamientos violentos se ha vuelto una tarea compleja porque son parte de la vida diaria y parte de sistemas estructurales/tradicionales.

La incursión de las mujeres del ámbito privado al público no elimina los sistemas de dominación que se ven reflejados en las mujeres, en sus cuerpos, las agresiones de tipo físicas y sexuales sufridas en los espacios públicos de la ciudad<sup>1</sup> son un reflejo de esto. La escritora Zúñiga (2014) señala que “las mujeres no tienen dificultades de acceso, pero están obligadas a observar ciertas normas de recato si no quieren ser molestadas” (p. 85).

La presencia de las mujeres en espacios públicos se relaciona con actividades vinculadas al desempeño de labores domésticas, trabajos de cuidado, profesionales, actividades recreativas y de socialización, así que las vivencias en la ciudad son más recurrentes, activas y diversas.

No por ello significa que las mujeres son incluidas y bienvenidas en estos espacios, los piropos, tocamientos, hostigamiento, y ataques verbales y a la persona afectan las vivencias de las mujeres, ya que experimentan sentimientos de inseguridad y miedo.

A pesar de los cambios en el último medio siglo, la mujer continúa siendo un ente extraño en el espacio público, ajena incluso cuando su presencia está circunscrita al desempeño de algunas responsabilidades familiares y domésticas, como llevar a los y las hijas

---

<sup>1</sup>No tomando en consideración espacios como escuelas o espacios de trabajo, en donde existen ciertas delimitaciones y restricciones para las personas, por lo que no todas las personas pueden acceder a ellos.

a la escuela o ir de compras a las tiendas y supermercados. (Zúñiga, 2014, p. 85)

Con relación a esto, la socióloga Vargas (2007), en múltiples trabajos, explica y relaciona la inseguridad “con las consecuencias de los procesos de exclusión y segregación social, donde la mayor inseguridad la provoca la percepción/realidad de abandono social, incrementada por las malas condiciones en el entorno, de los servicios públicos y de bienestar ciudadano” (p. 28).

Se hace mención “Hablamos de un miedo que limita su derecho a disfrutar del espacio público y obstaculiza su participación, y que tiene soporte básicamente en sus cuerpos visualizados como objetos de dominación” (Falú, 2014, p. 20). La alta probabilidad de que experimenten violencias en función de su género expresa sentimientos de inseguridad, temor y miedo, que limita el disfrute, participación y apropiación de la ciudad como territorio.

Como se ha puntualizado, la infraestructura de la ciudad no se construyó según las necesidades de las mujeres, la falta de alumbrado público y el deterioro de zonas, como parques y plazas, contribuyen a que se perciban como lugares más peligrosos.

El abandono y falta de mantenimiento de parques, jardines y plazas imposibilitan su habitabilidad y disfrute. Muchos de ellos, al no contar con vigilancia, tienden a privatizarse para el usufructo de determinados grupos. Las áreas de juego para niñas y niños son las más afectadas y las mujeres y los menores son los primeros en quedar excluidos, al ser los principales en resentir la inseguridad que prima en esos espacios (Zúñiga, 2014, p. 88).

La lucha de las mujeres por incursionar en el ámbito público se ha visto afectado por el aumento de la delincuencia, la inseguridad, el crimen organizado y el narcotráfico presente en las calles de la ciudad, que las lleva a experimentar vivencias violentas para ellas y para sus crianzas con quienes están fuertemente ligadas por trabajos de cuidado.

## **1.5 Emociones en el espacio público: la experiencia de las mujeres en la ciudad**

Las mujeres que en compañía de sus crianzas se movilizan por la ciudad, han ido construyendo dinámicas de apropiación de espacios públicos; a pesar de las dificultades que enfrentan en una ciudad androcéntrica y patriarcal. Derivado de ello, transitar y hacer uso de diversos espacios de la ciudad puede simbolizar e impactar de diferentes maneras sobre sus vivencias.

Ciertamente la ciudad de manera espacial es una; sin embargo, según dimensiones como el horario, los lugares y el género de quiénes transitan, las vivencias y los espacios suelen resignificarse. Por este motivo, consideramos relevante incorporar las emociones de las mujeres y sus crianzas en el tránsito por la ciudad. Ahora bien, las emociones más que fenómenos individuales, surgen de lo colectivo, pues se vinculan a las interacciones, conexiones de las relaciones construidas con las personas del entorno que nos rodea. Esto significa que también surgen debido a las vivencias vividas en espacios, tiempos y contextos determinados en las comunidades.

Nuestras emociones ciertamente pueden determinar nuestro actuar en ciertas situaciones y contextos específicos, pero también son los espacios y contextos los que pueden determinar y hacer surgir emociones en todo aquel que viva esos espacios. Asimismo, las vivencias colectivas han llevado a construir emociones colectivas, como lo menciona Soto (2022): “Las emociones se depositan en los lugares, pero de igual forma, los lugares tienen la capacidad de generar reacciones emocionales” (p. 33).

Debido al gran impacto que representan las emociones como fenómeno colectivo, Patricia Ticineto Clough hacia 1990 planteó el concepto del giro afectivo, el cual por su gran presencia en la vida cotidiana y como reflejo de los fenómenos culturales políticos, sociales, religiosos etc. tienen un gran impacto en el área de la investigación, tal como lo menciona Sandoval y Jiménez (2022) “Dentro del giro afectivo las emociones son consideradas como prácticas culturales que

corresponden a determinadas sociedades, trascendiendo a las expresiones psicológicas en sí mismas” (p. 75).

El giro afectivo, como herramienta, integra una mirada subjetiva a la investigación. Por su parte, las epistemologías y el urbanismo feminista integran esta mirada para describir las vivencias y emociones vividas por las mujeres de manera desigual en las ciudades. En este sentido, Soto (2016) retoma a las emociones como resultado de situaciones colectivas y contextos sociales, pero también se encuentra vinculado a geografías de un espacio determinado.

En efecto, el concepto de género es al mismo tiempo social y espacial, es decir, tiene un valor analítico y explicativo para comprender las formas en que las diferencias entre lo femenino y lo masculino se expresan en distintas escalas dentro de los procesos geográficos (Soto, 2016, p. 39).

El contexto en las ciudades de México es poco favorable para las mujeres debido al incremento de violencia. De este modo, transitar de un espacio a otro dentro de la ciudad puede afectar de manera corpóreo-emocional en las mujeres. Al respecto la autora Pula Soto realiza un amplio estudio de las geografías de las emociones, pero también una importante aportación al estudio de las geografías del miedo de las mujeres en ciudades mexicanas, dentro del cual menciona:

Las complejas dimensiones emocionales que van construyendo las mujeres en sus vivencias urbanas en principio se nos presentan en fragmentos de emociones, pero al pensarlo de manera compleja, podemos observar cómo se presenta una secuencia que parte con el miedo pero que se mueve por el enojo, la frustración, la culpa, la vergüenza, entre otras emociones. Así, de acuerdo con los casos estudiados, uno de los aspectos que causa frustración e inclusive culpa es la incapacidad de reaccionar o defenderse efectivamente (Soto, 2022, p. 35).

Las emociones que han sido vinculadas a ciertos espacios específicos de la ciudad,

que pueden hacer sentir a las mujeres miedo, inseguridad, frustración, tranquilidad, felicidad etc., han conllevado todo un proceso de socialización; donde no solo se trata de vivencias vividas, sino también de las mujeres que transitan por los mismos espacios, “el miedo como experiencia vivida es un proceso acumulativo, es decir, no es el resultado de un evento aislado de violencia sexual” (Soto, 2022, p. 36).

Las emociones son resultado de construcciones sociales y nos habla de la propia construcción de la ciudad, sin el enfoque feminista y del giro afectivo como herramienta no podría ser posible abarcar el análisis de dimensiones subjetivas en las vivencias en la ciudad de las mujeres y crianzas ni visibilizar las desigualdades y violencias de género.

Retomar el giro afectivo dentro de la investigación resulta de gran importancia, puesto que aspectos subjetivos son capaces de transformar los espacios de los que las mujeres hacen uso. Las emociones que las mujeres y sus crianzas experimentan en sus dinámicas nos muestran otros aspectos que componen la ciudad y la resignifican.

### **1.6 La perspectiva interseccional en el espacio público.**

Como se ha mencionado en previos apartados, las vivencias de las mujeres y de otros grupos minoritarios como lo son las infancias, han sido desiguales además de violentas, por la propia composición de la ciudad, por lo que es de carácter urgente hacer evidencia de las múltiples desigualdades sociales.

Con respecto a ello, la interseccionalidad como concepto surge por la propia necesidad de dar notoriedad de estas desigualdades sociales. La mirada de desigualdad que solo englobaba el género que ya no era suficiente, por lo que surge esta categoría para entrelazar los elementos de estratificación que influyen para agravar o mitigar las situaciones de violencia a las que se enfrentan las mujeres en relación con diversas dimensiones sociales: clase, edad, pertenencia étnica, etc.

En un mundo donde cada vez existen más desigualdades de todo tipo, el desglose por sexo de los datos resulta insuficiente para llevar a cabo

un seguimiento de las consecuencias que aquellas tienen en las mujeres y las niñas. Otras formas de desigualdad estructural se cruzan y agravan las desigualdades por razón de género, dejando a determinados grupos atrás, en una serie de indicadores del desarrollo (Echarri, 2020, p. 11).

Es por ello, que se torna necesario visibilizar como las vivencias de desigualdad en las ciudades se acentúan según la etnia, posiciones económicas, orientación sexual, estado civil, ubicando en condiciones de desventaja y vulnerabilidad a mujeres indígenas, pobres, madres solteras etc.

Los estudios tradicionales no eran capaces de dar testimonio de las vivencias diversas y desiguales para las mujeres en la ciudad, puesto que poseía una mirada unidimensional. Hacer una exclusión de enfoques y miradas en el feminismo excluía las formas de violencia para las mujeres, llevando a enfocarse en el género como única variable en esta problemática.

La relación del género con otras variables intensifica la opresión en las vivencias de estas mujeres; de este modo, la exclusión de estas características de tipo racial, étnico, salariales etc. en el feminismo excluye las formas de violencia.

El enfoque interseccional abre el camino para hacer notar los sistemas de opresión entrelazados, como lo llamaría la Colectiva del Río Conbahee (1977) en un manifiesto de su autoría, en el cual pone su accionar contra la opresión racial, sexual, heterosexual y de clase, y al desarrollo de un análisis y una práctica integrados basados en el hecho de que los principales sistemas de opresión están entrelazados

Sin embargo, no es hasta el año 1989 cuando la abogada Kimberlee Crenshaw nombra a estos sistemas de opresión entrelazados como interseccionalidad, con el propósito de crear categorías jurídicas que permitieran analizar y argumentar que las categorías de género, raza, clase interactúan y definen su situación de desventaja social.

Si bien es cierto que todas las mujeres son de alguna manera sujetas

a la discriminación de género, también es cierto que otros factores relacionados con las identidades sociales de las mujeres, tales como la clase, la casta, la raza, el color, el origen étnico, la religión, el origen nacional, la orientación sexual son “diferencias que marcan la diferencia” en la manera en que los distintos grupos de mujeres experimentan la discriminación. Estos elementos diferenciales pueden crear problemas y vulnerabilidades que son exclusivos de grupos particulares de mujeres, o que afectan de manera desproporcionada a algunas mujeres con respecto a las demás (Crenshaw 2000, como se citó en Caterina, 2016, p. 113).

Las múltiples discriminaciones, como se le llamó en la Declaración de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia que fue llevada a cabo en el año 2001, contribuye al enfoque interseccional para hacer visibles los factores que se ven atravesados en los casos de violencia en las vivencias y dinámicas de las mujeres y sus crianzas por la ciudad.

En dicha conferencia se hace hincapié en tener una perspectiva de género, puesto que estas vivencias son diferencias con respecto a los hombres de las mujeres.

Todas las mujeres, debido a un orden patriarcal, de alguna manera sufren discriminación y violencia de género en los espacios públicos de la ciudad. Sin embargo, existen otros factores como la, edad, posición económica y estado civil, que, cruzadas con el género, ponen en una posición distinta a las mujeres frente a la experiencia de transitar por la ciudad.

Es importante no perder de vista la interseccionalidad como aquellas vivencias de la clase social, de género, entre otras, que no son elementos aislados, si no que en conjunto vulneran los cuerpos e interfieren en las vivencias.

La interseccionalidad ha servido para desafiar el modelo hegemónico de “La Mujer” universal, y para comprender las vivencias de las mujeres pobres y racializadas como producto de la intersección

dinámica entre el sexo/género, la clase y la raza en contextos de dominación contruidos históricamente (Viveros, 2016, p. 8).

Reconocer posiciones de opresión según los factores atravesados junto al género, es necesario para atender con mayor acierto los problemas que sufren las mujeres. Por ello es necesario reflexionar que las mujeres que maternan y transitan por la ciudad no se trata de un grupo de mujeres homogéneo, además de la vulnerabilidad del género, factores, como la propia maternidad, ser madre criando sola, los recursos económicos, la zona en la que viven, la edad y la de sus crianzas, son capaces de transformar las dinámicas de apropiación en la ciudad.

Es elemental incorporar la interseccionalidad a los urbanismos feministas para evidencias no solo las múltiples dificultades en las vivencias, sino también para hacer evidente la diversidad de dinámicas de apropiación que llevan a cabo las mujeres al lado de sus crianzas las que permite considerar las diferencias para abrir paso a la equidad.

## CAPÍTULO II

### **ESTRATEGIA METODOLÓGICA**

En este capítulo se aborda el proceso de construcción del conocimiento desde la epistemología feminista. Dicho posicionamiento nos permitió hacer uso de herramientas capaces de abordar dimensiones subjetivas, de recuperar las vivencias y emociones, poniendo a las mujeres como sujetas protagonistas de la investigación, sin olvidar el lugar de enunciación de quién investiga.

A continuación, se comparten las decisiones metodológicas, acorde al posicionamiento epistemológico, que nos permitieron aproximarnos a los objetivos de la investigación.

#### **2.1 Posicionamiento epistémico**

Esta investigación pretende priorizar la voz de las mujeres mediante sus vivencias en su contexto social, para recuperar su participación en la construcción del conocimiento. En función de ello, adoptamos un enfoque de investigación feminista, con una metodología acorde al posicionamiento epistémico.

La participación de las mujeres en múltiples ámbitos, históricamente, ha sido invisibilizada. Lerner (1986), en “La creación del patriarcado”, puntualiza que las mujeres, a pesar de ser activas, no son consideradas en los procesos históricos. La construcción de la historia y la interpretación del pasado, como consecuencia de un sistema patriarcal dominante, ha invisibilizado la participación femenina.

En este marco social, se ignoran, asimismo, las vivencias de las mujeres en la comunidad científica; pues de manera tradicional se considera que las concepciones basadas en el género afectan solo la vida social y no interviene o afecta a la forma de crear el conocimiento.

Con relación a lo anterior, la epistemología feminista hace una crítica a la epistemología tradicional que no toma en consideración de qué manera influye el género en la creación de métodos, conceptos, teorías y estructuras de organización de la ciencia. De este modo, los procesos de construcción del conocimiento

tradicionales tienen una metodología lineal, rigurosa, a través del análisis de ciertas variables, con el propósito de que el conocimiento sea comprobable y medible. Aún las ciencias sociales, las cuales estudian las interacciones y procesos sociales, priorizan procesos objetivos con fuertes sesgos androcéntricos, que llevan a la deshumanización y enaltecimiento del sujeto masculino.

En esta investigación, los objetivos que persiguieron se relacionan con las vivencias asociadas a la maternidad; vivencias dinámicas, aspectos simbólicos y emocionales vinculados al uso y apropiación de espacios públicos y a las violencias presentes en estos. De manera específica, se buscó comprender cómo las violencias patriarcales presentes en los espacios públicos del centro de la ciudad Toluca influyen en las vivencias de mujeres que se movilizan con sus crianzas en estos espacios.

Derivado de lo anterior, optamos por un abordaje desde la epistemología feminista, a fin de hacer uso de herramientas capaces de abarcar las dimensiones subjetivas y emocionales de la experiencia, visibilizando las desigualdades de género.

Esta decisión se tomó debido a que, primero, abandonamos la pretensión objetivista para abrazar una mirada que recupera las vivencias de nuestras sujetas de investigación, sus valores, juicios, creencias culturales; pues forman parte de las prioridades e intereses de nuestra investigación. Por otro lado, la experiencia desde un cuerpo generizado nos aportó una lectura que enriqueció el estudio del fenómeno en cuestión. Asimismo, no omitimos que quién investiga se posiciona desde un cuerpo y una posición en el espacio social atravesada por múltiples dimensiones; las cuales entran en juego en el acercamiento con el objeto de estudio.

En este caso, otorgamos protagonismo a las mujeres madres como sujetas y no como objeto de investigación; partiendo de una vinculación horizontal que nos permite crear una relación de acercamiento y encuentro. Lo anterior, a fin de construir un proceso compartido de conocimiento y enseñanza, como menciona Ríos (2010), cuando dos o más personas interactúan en el marco de una investigación, “en la misma interacción establecen y profundizan su conocimiento

en tres niveles: 1) de la otra persona, 2) acerca del proceso de conocimiento, así como 3) de sí mismas” (p. 188).

La epistemología feminista cuestiona la posibilidad y el deseo de la objetividad como una meta de la investigación, así como la relación que se establece entre la persona que conoce y lo que se conoce, entre la persona que investiga y la que es investigada; critica la utilización de la objetividad como medio patriarcal de control, el desapego emocional y la suposición de que hay un mundo social que puede ser observado de manera externa a la conciencia de las personas (Blázquez, 2010, p. 26).

Como investigadora social es importante enunciar desde donde nos posicionamos, además de reconocernos como resultado de un proceso de construcción en un contexto social en el que intervienen múltiples dimensiones (sexo, edad, género, clase, etnia, entre otros). Nuestras vivencias y vivencias atraviesan los procesos de investigación.

En este caso, como investigadora, usando la primera persona, me reconozco en la voz de una mujer de clase media, que ha obtenido el privilegio de la educación superior en una universidad pública, desde dónde me he vinculado con la construcción del conocimiento colectivo y la crítica social. Manifiesto un compromiso con las mujeres y la lucha constante por la apropiación de los espacios públicos en clave feminista.

Asimismo, reconozco no haber experimentado la maternidad ni trabajos de cuidados de infantes. En este sentido, mis vivencias se encuentran limitadas; aunque empáticas con los procesos estudiados. En este sentido, me reconozco una mujer vinculada con otras mujeres, sensible a las violencias patriarcales presentes en los espacios públicos de la ciudad, en cuya historia biográfica hay registros de haber vivido dichas violencias.

## 2.2 Unidad espacio-temporal

Retomando los postulados de la epistemología feminista, hacemos hincapié en el conocimiento situado; el cual recupera las vivencias en el espacio desde sus particularidades. En esta investigación, nos centramos en las vivencias de las mujeres en el espacio público de un área particular del centro tradicional de Toluca.

Vinculado a lo anterior, se consideró para la investigación la zona central de la ciudad de Toluca, que, por sus características socioespaciales, así como por la descripción de la zona, en conjunto con las actividades que se llevan a cabo en el espacio, se considera un centro tradicional, donde existe un alto flujo de gente con población heterogénea que transita por la ciudad con motivos de recreación y movilidad para desarrollar actividades productivas y reproductivas.

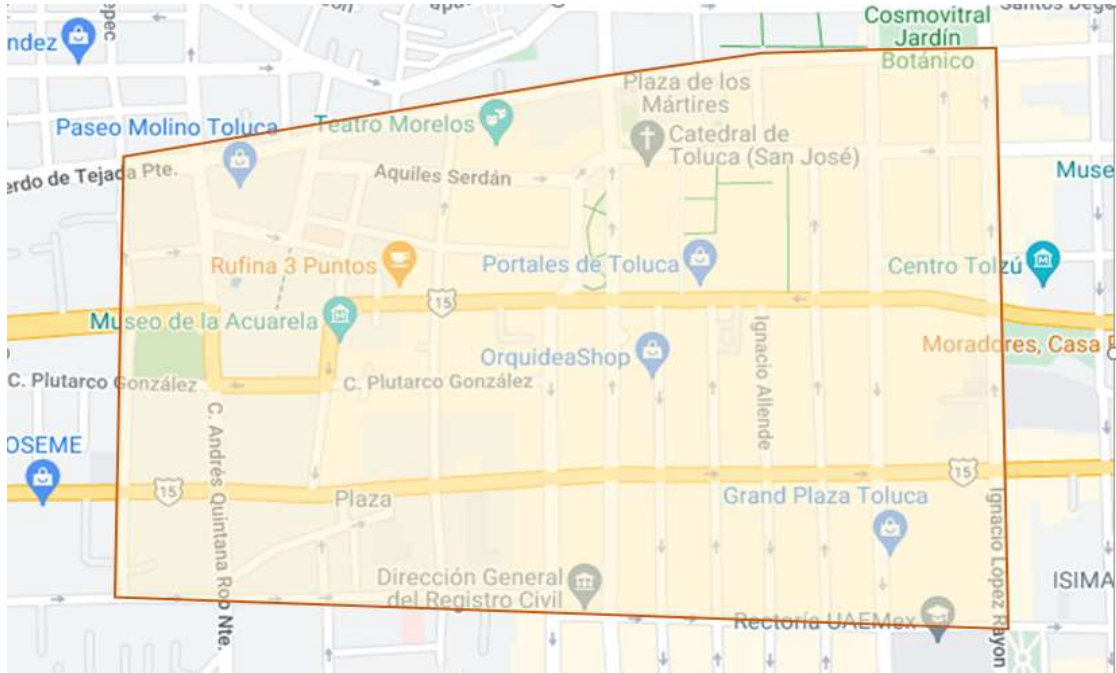
Se trata del espacio donde se concentran actividades culturales, religiosas, comerciales, administrativas y económicas que conlleva a una gran afluencia peatonal y vehicular, por lo que el centro tradicional es una zona de transición y de la vida colectiva. Con respecto a la definición de centro, Garrocho y Flores (2009) mencionan que “la configuración espacial de la demanda (los flujos de peatones o consumidores potenciales) define lo que es el centro de la ciudad, así como toda la gama de probabilidad/oportunidad de negocio en su interior” (p. 250).

El área de estudio incluye los portales de Toluca, con teatros, museos, edificios religiosos, gubernamentales, parques, plazas públicas, y un área de comercio que favorece el flujo peatonal alrededor. Esta zona, por su importancia simbólica, histórica y comercial, se ha constituido como un espacio de recreación, socialización y movilización para las mujeres y crianzas que transitan por la ciudad.

Entre las arterias de circulación peatonal y vehicular más concurridas del centro se encuentran las calles Instituto Literario, José Vicente Villada, Ignacio López Rayón, Av. Miguel Hidalgo, Av. Independencia, Av. Benito Juárez, Av. Sebastián Lerdo de Tejada, entre otras; las cuales representan puntos importantes en la movilidad y el transporte público, pues conecta la zona centro con las colonias aledañas.

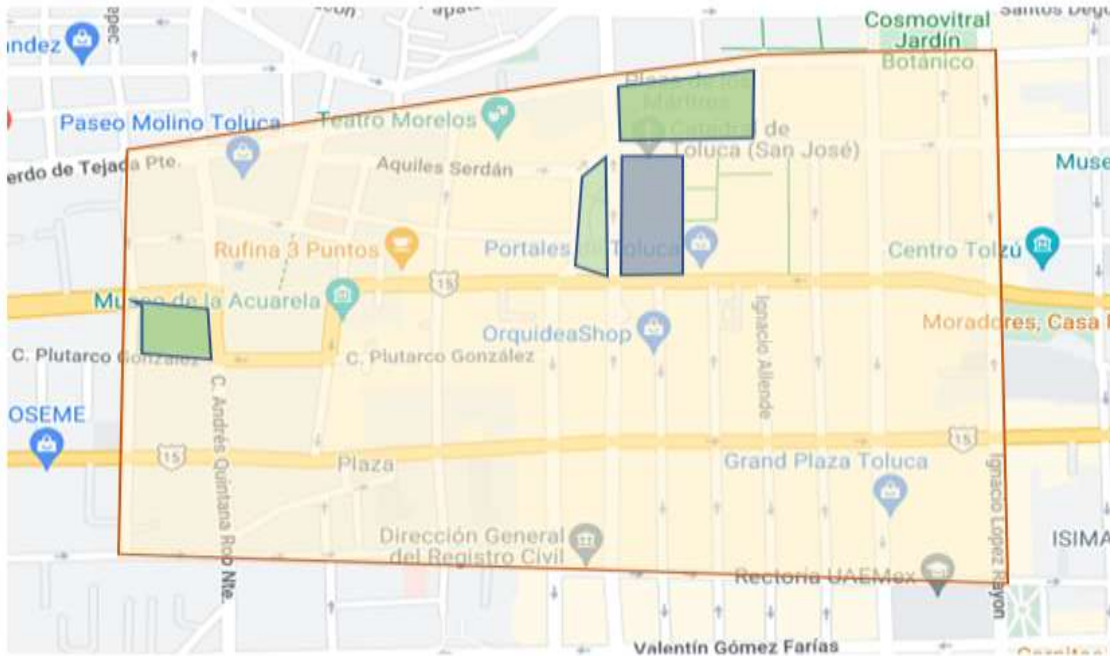
A continuación, presentamos la delimitación de la unidad espacial de esta investigación.

**Mapa 1. Recorte espacial de centro tradicional**



**Fuente:** Elaboración propia con base en el Visor del Atlas Cibernético del Estado de México (IGECEM).

## Mapa 2. Recorte espacial de la investigación



**Fuente:** Elaboración propia con base en el Visor del Atlas Cibernético del Estado de México (IGCEM).

En el mapa 1 se ha delimitado dicha zona por su importancia comercial, flujo peatonal, rutas de movilidad etc, que lo constituye como zona centro de la ciudad. Esta zona cuenta con una cantidad significativa de escuelas a los alrededores, como su simbología lo demuestra (banderas rojas).

Por lo que los parques y plazas públicas como lo son La plaza Gonzales Arratia, parques fundadores de la ciencia, Alameda Central y la Plaza de los Mártires, se han seleccionado para la investigación por ser zonas cercanas a las escuelas, además de espacios públicos con elementos destinados al juego para las crianzas. Por otra parte, varios lugares están en rutas importantes y avenidas de movilidad por las que transitan mujeres y crianzas en el centro de Toluca.

Con relación a la unidad temporal del estudio, se ha seleccionado el período comprendido entre agosto de 2023 a enero 2025; tiempo en que se ha desarrollado la investigación.

### **2.3 Universo, muestra y unidades de observación**

El universo de esta investigación está integrado por mujeres madres con infancias que transitan cotidianamente en espacios públicos del centro de la ciudad de Toluca.

Se trabajó con un muestreo teórico en el que las unidades de observación serán escogidas a partir de criterios de significatividad para los objetivos de la investigación.

En función de las dinámicas que se desarrollan en el centro tradicional de Toluca y de los servicios que se ofrecen, existe una afluencia mayoritaria de sectores medios y populares. Las mujeres de estas clases, además de desempeñar actividades productivas, realizan actividades reproductivas y trabajos de cuidado en estos espacios públicos.

Para esta investigación se tomó como unidades de observación a mujeres de entre 15 y 40 años, porque están en edad reproductiva y con una participación en el ámbito productivo.

La edad de las infancias ha sido otro aspecto considerado, por lo que se ha seleccionado a madres de crianzas en etapa de infancia de 0 a 11 años que transiten con frecuencia el centro tradicional de Toluca. El rango de edades elegidos de las crianzas de las sujetas del trabajo de investigación se ha seleccionado con el objetivo de abarcar el periodo de la infancia en la que las crianzas son más vulnerables y requieren de más protección y cuidado por parte de los padres o tutores.

Tomando en cuenta estas consideraciones, se buscó conocer los puntos de vista de las mujeres madres adolescentes, jóvenes y adultas, con la intención de comprender un amplio panorama de perspectivas y vivencias de mujeres y crianzas al desarrollar actividades cotidianas en la ciudad, así como incluir a madres que convivan o no con una pareja, que tengan un trabajo remunerado, lleven a cabo trabajos de cuidado.

## **2.4 Metodologías y técnicas de recolección de datos**

Con relación al posicionamiento epistémico adoptado y los objetivos de investigación planteados, se construyó una estrategia metodológica con base en una epistemología feminista, que tiene por objetivo dar voz a las mujeres y sus experiencias. Derivado de ello, se usaron técnicas de recolección y análisis de datos:

### **2.4.1 Entrevistas a profundidad**

Con la intención de tener una aproximación, indagar y reconocer las violencias patriarcales en los espacios públicos, se optó por una entrevista en profundidad. Esta técnica nos permite conocer las vivencias de las mujeres/madres, a fin de identificar, desde sus voces y narrativas, las violencias experimentadas.

En el marco de una investigación feminista, entrevistar a mujeres nos llevó a recuperar las problemáticas desde su voz, que nos abre paso a la reflexión desde la subjetividad; por lo que es pertinente, además de necesario, hacer uso de herramientas capaces de abarcar las dimensiones subjetivas y emocionales de la experiencia, visibilizando las desigualdades de género. Con relación a lo anterior, Córdoba (2022) menciona: “El acto significativo de pensarse a sí mismas y ser escuchadas es el inicio de un proceso subjetivo de problematización y cuestionamiento de las estructuras desiguales, entre las cuales se hallan las de género” (p. 90).

La información que se requiere para identificar las violencias patriarcales presentes en los espacios públicos del centro de Toluca, así como para explorar las dinámicas de uso, apropiación, etc de mujeres y crianzas en estos espacios, es de carácter cualitativa, para ello es importante mantener un dialogo en una entrevista a profundidad que recupera la dimensión subjetiva y simbólica.

La entrevista se define como una técnica social que pone en relación de comunicación directa cara a cara a un investigador/entrevistador y a un individuo entrevistado con el que se establece una relación

peculiar de conocimiento dialógica, espontánea, concentrada y de intensidad variable (Ganza, 2006, pp. 219-220).

Esta técnica de recolección de datos, más que reducir la información a meros datos numéricos o estadísticos, recupera todos los aspectos a profundidad que influyen o pueden influir en las experiencias, sentimientos, vivencias, percepciones de las mujeres y crianzas.

La entrevista en profundidad opera como una técnica de producción de información de doble tipo: información verbal oral (las palabras, significados y sentidos de los sujetos implicados en la entrevista) e información de tipo gestual y corporal (las expresiones de los ojos, el rostro, la postura corporal, etc.); que son leídas o interpretadas durante la interacción cara a cara, y que, por lo general, resultan claves para el logro de un mayor o menor acceso a la información y “riqueza” del sujeto investigado.

Las entrevistas fueron orientadas sobre los siguientes ejes de análisis, y en cada uno de ellos se incorporaron grupos de preguntas:

- **Información Personal.**

Para incorporar una mirada interseccional, se tomó en cuenta mujeres en circunstancias y contextos variables por lo que para esta dimensión analítica era importante mencionar aspectos personales de cada una de las sujetas entrevistadas, como: edad, número y edades de sus infantes, ocupación y residencia; lo anterior a fin de conocer de primera instancia la diversidad de circunstancias que viven las mujeres y que influyen en sus vivencias y en las de sus crianzas, en los espacios públicos de la ciudad de Toluca.

- **Vivencias, usos y apropiación en los espacios públicos.**

En esta dimensión se incluyeron preguntas orientadas a indagar en los usos que hacen de los espacios.

- ✓ ¿Qué espacios públicos del centro de la ciudad utiliza con mayor frecuencia (días y horarios) en compañía de sus hijos/as?

- ✓ ¿Qué medio de transporte utilizas para desplazarte por la ciudad (área central) con tus infancias?
- ✓ ¿Cómo son las vivencias de tránsito y movilidad de las mujeres y sus crianzas en la ciudad de Toluca?
- ✓ ¿Qué dificultades encuentras en estos desplazamientos para tí y para ellos?

- **Violencias patriarcales desde las vivencias de las mujeres.**

Con el propósito de identificar las violencias patriarcales en las vivencias de movilidad por la ciudad, este eje analítico indaga en las estrategias de adaptación, y vivencias relacionadas con las experiencias que las sujetas identificaron como negativas en los espacios públicos de la ciudad, a través de las siguientes preguntas.

- ✓ Basándonos en la experiencia ¿qué perspectiva tienes sobre la seguridad en los espacios públicos?
- ✓ ¿Qué tipo de vivencias o vivencias negativas has experimentado que puedan afectar en la manera en la que transitas y haces uso de los espacios públicos del centro de la ciudad (parques, plazas públicas, calles etc) con tus hijos?
- ✓ ¿Cómo son tus vivencias de movilidad en la ciudad con tu hijo o hija? Y como se diferencia a la experiencia de transitar sola
- ✓ ¿Qué sentimientos y emociones son más recurrentes en ti, en la experiencia de movilidad siendo acompañada por tu hijo o hija? Y cuáles los de ellos
- ✓ ¿Qué haces para enfrentar esas vivencias negativas?
- ✓ ¿Qué factores influyen para que hombres y mujeres vivan o perciban la seguridad de la ciudad de manera desigual?

- ***Vivencias de las mujeres en los espacios públicos en compañía de sus crianzas.***

Desde la voz de las maternidades, se aborda la dimensión analítica de las infancias

con respecto a las violencias patriarcales que viven las mujeres y que transmiten a sus crianzas a través de los trabajos de cuidado. Con este fin, se diseñaron preguntas para conocer las dificultades y procesos de adaptación que involucra a las crianzas.

- ✓ ¿Qué actividades llevan a cabo, antes o después de la escuela que conlleve a hacer uso de áreas o espacios públicos del centro de Toluca?
- ✓ ¿Qué percepción tienes de los parques que se encuentran cerca de la escuela, donde estudia tu hijo o hija?
- ✓ Que diferencias existen en la experiencia de transitar en la ciudad de manera individual como mujer a la experiencia de transitar en los espacios públicos, como madre acompañada de su hijo

En el trabajo de campo, las entrevistas siguieron el guion propuesto, y se entrevistó a 5 mujeres, de diferentes grupos etarios, vinculados al trabajo y la maternidad de 20 a 50 años, a fin de conocer distintas perspectivas relacionadas con brechas generacionales.

**Rango 1:** Mujeres jóvenes de 20 a 30.

**Rango 2:** Mujeres adultas de 30 a 50 años.

Tener crianzas en etapas de infancia ha sido un criterio muestral elemental para llevar a cabo las entrevistas, en el que se consideraron factores como la edad de las crianzas, número de crianzas y género.

**Rango de edad de las infancias:** Crianzas de 0 a 11 años.

**Zona en la que reside:** Cada una de las entrevistadas pertenecen a diferentes sectores de la zona de la ciudad de Toluca, si bien no todas pertenecen a la zona conocida como el centro tradicional, cada una de ellas tiene la necesidad ya sea en compañía o solas, de movilizarse y hacer uso de los espacios públicos de la ciudad.

A fin de complejizar la mirada sobre las mujeres que constituyen nuestro interés de investigación, se ha adoptado por un enfoque interseccional; el cual permitirá recuperar las condiciones en las que viven las mujeres, que además de madres,

son de clase media y baja, quienes se movilizan por el transporte público, bicicletas o a pie que transitan y usan los espacios públicos para realizar sus actividades diarias, llegar a sus trabajos y cuidar de sus hijos.

#### **2.4.2 Observación, recopilación y análisis documental**

Con la finalidad de caracterizar los espacios públicos en los que mujeres y crianzas desarrollan actividades cotidianas, se hizo uso de la observación como herramienta metodológica.

La actividad que conlleva el observar está centrada en los escenarios en los que las mujeres y sus crianzas transitan por la ciudad, además de cómo se relacionan con ellos, así como el impacto de la infraestructura en el desarrollo de las actividades. Al respecto, menciona Córdoba (2022): “Para la investigación feminista, observar a las mujeres en sus espacios habituales significa tener en cuenta los detalles que sugieren las distintas formas de vivir el espacio público” (p. 87).

Tradicionalmente, la observación participante permite apreciar interacciones, emociones, sensaciones, expresiones que no se pueden apreciar a través del diálogo de las entrevistas, por lo que esta técnica capta estos aspectos de forma sensorial, permitiendo además enriquecer los resultados obtenidos en la entrevista a profundidad.

La observación es un elemento fundamental de todo proceso de investigación; en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos” [...] gran parte del acervo de conocimientos que constituye la ciencia ha sido lograda mediante la observación (Díaz, 2011, p. 18).

Para la selección de espacios públicos en los que se llevó a cabo el ejercicio de observación, era importante priorizar la identificación y caracterización de los espacios públicos de los que mujeres y sus crianzas hacen uso de manera más concurrida en las ciudades, los cuales fueron determinados por las siguientes características:

- Lugares que concurren mujeres e infancias después de los horarios escolares.
- Espacios que en la estrategia de construcción hayan sido planificados y orientados para el uso y recreación de las infancias.

El principal objetivo dentro de este ejercicio fue identificar los espacios públicos a los que tienen acceso las mujeres y sus crianzas, así como describir, algunos datos generales, como: localización, infraestructura, como juegos, alumbrado público, áreas verdes, bancas, baños públicos, y si estos espacios eran frecuentados por crianzas en compañía de sus madres.

El ejercicio de observación fue orientado sobre los siguientes ejes de análisis, y en cada uno de ellos se incorporaron grupos de preguntas

- **Características e infraestructura**

Dentro de esta dimensión analítica, fue importante identificar elementos estructurales importantes que influyen en la percepción de seguridad que brindan dichos espacios, a través de las siguientes preguntas.

- ✓ ¿Qué lugares y en que horarios transitan por los espacios públicos las mujeres?
- ✓ ¿Qué espacios son los más concurridos?
- ✓ ¿Existen baños públicos, limpios, seguros accesibles para las madres y para los infantes?
- ✓ ¿Hay señalización en espacios públicos y en las calles, que indiquen riesgos, advertencias, precauciones o indicaciones a seguir en el espacio de la ciudad de Toluca?
- ✓ ¿Hay rampas y escaleras con barandales?

- **Usos y apropiación de las crianzas sobre los espacios públicos.**

Con el propósito de indagar en el uso y apropiación que tienen las crianzas sobre los espacios públicos de la ciudad, se plantearon las siguientes preguntas con las cuales se describe la infraestructura y si es construida pensando en las necesidades

de la población infantil y su derecho a la ciudad.

- ✓ Existen zonas en la ciudad destinadas al juego para los niños.
- ✓ ¿Los juegos infantiles en los parques, son accesibles, limpios y seguros?  
/ ¿Cuáles son las condiciones estructurales en las que se encuentran?
- ✓ ¿Existen lugares en la ciudad de Toluca, en el que las infancias puedan interactuar y relacionarse sin supervisión de un adulto, padre, madre o tutor?

- **Presencia y acompañamiento de las mujeres en espacios públicos.**

Las mujeres como primeras cuidadoras de sus crianzas son mediadoras en los procesos de apropiación de los espacios públicos de sus infancias, por lo que crear espacios seguros e incluyentes para las mujeres ayuda a crear espacios seguros para las crianzas. A través de los siguientes elementos a observar se determinó la importancia e influencia que las mujeres tienen en la participación de las crianzas con el entorno urbano y como la violencia patriarcal los vulnera.

- ✓ Visibilidad de mujeres llevando a cabo trabajos de cuidado con sus crianzas en los espacios públicos, en comparación de los hombres.
- ✓ ¿En qué horarios hay más presencia de mujeres que acompañan a sus crianzas en el uso y apropiación de los parques y plazas públicas?
- ✓ ¿Qué elementos visuales o estructurales presentes pueden impactar de manera negativa, alarmante o agresiva en las mujeres, al hacer uso de los espacios públicos?

Para llevar a cabo el trabajo de campo, la observación siguió el guion propuesto, identificando los espacios públicos más frecuentados por mujeres en compañía de sus crianzas, por lo que fueron seleccionados los siguientes espacios públicos del centro tradicional de Toluca.

Cada uno de los espacios seleccionados se encuentran dentro del recorte espacial, en la zona a la que se determinó como centro tradicional de la ciudad de Toluca.

La observación como ejercicio, además de caracterizar los espacios de las mujeres

y sus crianzas, permitió una reconstruir y resignificar los espacios públicos, porque, si bien son espacios locales, que forman parte del contexto social, con el desarrollo de la investigación desde el urbanismo feminista, fue posible ver una nueva perspectiva y mirada de lo que significan los espacios públicos de la ciudad de Toluca.

### CAPÍTULO III

## **CARACTERIZACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEL CENTRO DE TOLUCA BAJO ESTUDIO**

En este capítulo se ofrece una recopilación y análisis documental, recuperando la delimitación espacial utilizada en la estrategia metodológica, a fin de caracterizar la infraestructura de los espacios públicos seleccionados en los que mujeres y crianzas desarrollan sus actividades cotidianas.

Asimismo, se recupera la normatividad del Ayuntamiento de Toluca sobre el espacio, y los recursos existentes para regular las violencias patriarcales que puedan perpetrarse en ellos.

A pesar de la vulnerabilidad y la inseguridad a la que están expuestas las mujeres y sus crianzas en el espacio público de la ciudad de Toluca, de manera cotidiana hacen uso de estos espacios. Sin embargo, hay espacios públicos que usan con más frecuencia que otros, y cada uno de ellos lo habitan de manera distinta según las necesidades de las madres y sus hijos, por la propia infraestructura y el contexto socio espacial de dicho lugar.

A través de herramientas metodológicas, como la observación y la recopilación documental se realizó una caracterización de los escenarios en los que las mujeres y sus crianzas transitan por la ciudad y cómo se relacionan con ellos, así como el impacto que las condiciones de los espacios públicos tienen en el desarrollo de las actividades. Al respecto menciona Córdoba (2022) “Para la investigación feminista, observar a las mujeres en sus espacios habituales significa tener en cuenta los detalles que sugieren las distintas formas de vivir el espacio público” (p. 87).

Los espacios públicos que fueron parte de la observación como estrategia metodológica son aquellos que se encuentran dentro de la delimitación espacial de la investigación, dentro de la zona llamada centro tradicional de Toluca, la cual comprende del cuadro formado a partir de las calles, Sebastián Lerdo de Tejada, Sor Juana Inés de la Cruz, Instituto Literario y Andrés Quintana Roo, en la cual se encuentran zonas con una gran variedad de escuelas, plazas y parques como lo es

la Plaza Gonzales Arratia, Parque Cuauhtémoc (Alameda).

Por otra parte, la recopilación documental se realizó con el propósito de complementar a la observación como estrategia metodológica, al revisar y analizar documentos como el Bando Municipal, que contiene la normatividad local en los espacios públicos de la ciudad de Toluca; a fin de revisar si las normas tienen un alcance a la regulación de las violencias que pueden experimentar las mujeres y las crianzas en los mismos.

En el caso de la investigación de campo, también suele apoyarse en la revisión de estudios publicados (libros, artículos, ensayos, editoriales, etcétera), con el fin de puntualizar los antecedentes del tema por investigar. Incluso es recomendable analizar algunos documentos de interés para facilitar la selección y delimitación del tema o problema de investigación. Es decir, la búsqueda documental permite concretar alguna idea y funciona como punto de partida para desarrollar un estudio relevante (Carbajal, 2020, p. 10).

### **3.1 Normatividad local**

La violencia en la ciudad de Toluca ha tomado un papel recurrente en las dinámicas desarrolladas en el espacio público, por lo que la inseguridad dentro de estos espacios es perceptible para los ciudadanos en general. Sin embargo, en términos de Kemberlee Crenshaw (2016) hay factores o condiciones que acentúan la vulnerabilidad de ciertos grupos específicos poblacionales, como las mujeres, adultos mayores, infancias etc.

Lo anterior, pone en evidencia que habitar los espacios de la ciudad de Toluca se vive de manera desigual según factores como las condiciones socioeconómicas, el género, la etnia, las preferencias sexuales, entre otras dimensiones, pueden intensificar las vivencias relacionadas con las violencias y la inseguridad.

El municipio de Toluca es uno de los once municipios con alerta de género<sup>2</sup> el cual se llevan a cabo un “conjunto de acciones gubernamentales coordinadas, integrales, de emergencia y temporales realizadas entre las autoridades de los tres órdenes y niveles de gobierno” (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, 2023). y uno de los siete municipios con una doble alerta de género enfocada a la desaparición de niñas, adolescentes y mujeres.

La necesidad de crear un mecanismo para combatir la violencia de género refleja el severo impacto que ha tenido para las mujeres en los espacios privados, pero también en el espacio público.

Las violencias en el espacio público hacia las mujeres es una clara expresión de las violencias patriarcales existentes y arraigadas dentro del contexto sociocultural, las cuales permiten, en términos de Lagarde y de los Rios (2007), ejercer la violencia como poder de dominio sobre las mujeres.

Como resultado de la problemática que representa la violencia y la monopolización de los espacios públicos en la ciudad de Toluca como ejercicio de poder, se ha buscado tomar acciones para enfrentar la problemática. Desde el ámbito local, el Ayuntamiento de Toluca ha buscado integrar la perspectiva de género en materia de desarrollo urbano, movilidad y ordenamiento territorial y derecho a la ciudad en el Bando Municipal (2024), en el cual se menciona -en el capítulo primero- las

---

<sup>2</sup> La primera Alerta de Género para el Estado de México fue declarada en julio de 2015 y contempla once municipios: Chimalhuacán, Chalco, Cuautitlán, Ecatepec, Ixtapaluca, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla, Toluca, Tultitlán y Valle de Chalco. La segunda **Alerta**, enfocada a la **desaparición** de niñas, adolescentes y mujeres, fue declarada en octubre de 2019 en siete municipios de la entidad: Chimalhuacán, Cuautitlán, Ecatepec, Ixtapaluca, Nezahualcóyotl, Toluca y Valle de Chalco.

Según la página oficial del Gobierno del Estado de México, la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) es un mecanismo que permite mejorar la calidad de vida de las mujeres mexicanas, pues a través de éste se implementan en un territorio determinado las acciones necesarias para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

atribuciones en materia de desarrollo urbano, movilidad y ordenamiento territorial: “articular con perspectiva de género un plan de remozamiento de la imagen urbana y tradicional, particularmente del Centro Histórico y del primer cuadro de las delegaciones y subdelegaciones” (art. 65).

Dentro del mismo, se hace referencia a los actos que son motivo de infracción dentro del espacio y orden público, señalando puntos importantes como el acoso, hostigamiento sexual, además de actos de índole sexual que no sean consensuados. Al respecto, el Bando Municipal (2024) refiere, “Cometer acoso y/u hostigamiento callejero, emitir ofensas, palabras y/o actos obscenos o de índole sexual no consensuado, en contra de cualquier persona, que afecte su dignidad, libertad, integridad o cualquier derecho inherente” (art. 105).

Es importante resaltar, que estas regulaciones mencionan que las infracciones de este tipo deben abordarse con perspectiva de género para su erradicación.

Además de las sanciones previstas la persona infractora será remitida a la autoridad competente en materia de prevención, atención y erradicación a la violencia de género, con el objeto de recibir orientación con perspectiva de género y en su caso asistencia psicológica (Art. 105).

Asimismo, a mediados del año 2024, en la ciudad de Toluca se implementó el programa llamado Polígono de la Convivencia Urbana, centrado principalmente en la convivencia del centro de Toluca; en el cual autos particulares y transporte público solo podrán circular por el primer cuadro de la ciudad a 30 km/hr, con la intención de ser un área más transitable y amable para los transeúntes y población vulnerable, según lo menciona el programa, busca tener un impacto sobre las condiciones estructurales del propio entorno.

La delimitación espacial del programa abarca las calles, Valentín Gómez Farias, calle Andrés Quintana Roo, Av. Sebastián Lerdo de Tejada y Sor Juana Inés de la Cruz, la cual coincide con la delimitación espacial de la presente investigación.

El Ayuntamiento de Toluca ha buscado integrar la perspectiva de género para

atender algunas violencias patriarcales, así como programas en las que busca ser un área más amigable para grupos vulnerables, sin embargo, no existen recursos suficientes, ni mucho menos enfocados a atender específicamente todas y cada una de las violencias patriarcales que afectan a crianzas y sus maternidades.

### **3.2 Infraestructura de los espacios públicos**

Como ya se ha puntualizado anteriormente, los espacios públicos de las ciudades no atienden a las necesidades de las maternidades y sus crianzas, pues son espacios creados desde la mirada patriarcal.

Para fines de esta investigación, y en lo que se delimitó como centro histórico de la ciudad de Toluca, se tomaron en cuenta: la Plaza Gonzales Arratia, El Parque Cuauhtémoc (Alameda) y el Parque Fundadores de la Ciencia, con el fin de analizar y determinar si sus características estructurales responden a las necesidades de las crianzas/maternidades.

- ***Parque Cuauhtémoc (Alameda)***

El Parque Cuauhtémoc, o mejor conocido como Alameda Central de Toluca, se encuentra ubicado en el Centro tradicional de la ciudad de Toluca, entre las calles Plutarco Gonzales, Melchor Ocampo, Ezequiel Ordoñez y Andrés Quintana Roo. Según la descripción de la página oficial del Gobierno del Estado de México, “En este espacio encontrarás el monumento a Cuauhtémoc, un área de juegos, una biblioteca infantil y juvenil, un anfiteatro al aire libre y un estanque de patos” (Ayuntamiento de Toluca, 2022).

Como la descripción lo menciona, este parque tiene una planificación y una estructuración enfocada para el uso recreativo de sectores poblacionales como lo son las infancias y juventudes.

### Fotografía 1. Área de juegos de La Alameda Central Parque Cuauhtémoc



**Fuente:** Secretaría de Cultura y Turismo

Ciertamente en el diseño de este espacio público se tiene contemplado incluir y fomentar la participación de las crianzas en los espacios públicos del Centro tradicional de la ciudad de Toluca. Aunque la presencia de las crianzas es notoria, se pueden observar estructuras y señalización de los juegos infantiles dañados, destruidos o rayados, tal como se muestra en las fotos:

**Fotografía 2. Condiciones estructurales del área infantil**



**Fuente:** Fotografía propia

**Fotografía 3. Señalización de La Alameda Central Parque Cuauhtémoc**



**Fuente:** Fotografía propia

Con respecto a la infraestructura de este parque, aunque, existen espacios de juegos, iluminación, bancas, señalización, además de ser uno de los pocos parques que cuentan con baños públicos, y cerca de los espacios de juego, mucha de esta infraestructura se encuentra vandalizada o rota, lo que dificulta el uso para las crianzas.

- **Plaza González Arratia**

La Plaza José María González Arratia se encuentra ubicada en pleno Centro de la Ciudad de Toluca, entre las calles Miguel Hidalgo, Nicolás Bravo y 5 de febrero, a un costado de Los Portales. Constituye un punto de esparcimiento familiar muy concurrido, sobre todo los fines de semana.

Aunque no se especifica en documentos oficiales, la razón exacta de la renovación de este espacio en el año 2022 fue parte del proyecto que buscaba dar una nueva imagen al centro de la capital del estado, a la cual se le agregó más áreas verdes, alumbrado público y un área de juegos infantiles. El deterioro de la infraestructura se encuentra dentro de las causas probables de su remodelación.

En años pasados, la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Toluca llevó a cabo un diagnóstico de mantenimiento preventivo que entonces no fue atendido, el cual detalló el deterioro de la estructura metálica ubicada en la parte subterránea de la plaza, además de filtraciones y daños en el sistema de drenaje que causan acumulación de humedad.

Sin embargo, el Gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo Maza, anunció al alcalde que como parte del proyecto que busca dar un nuevo rostro al centro de la capital del estado, se contempla la intervención de la plaza en mención, iniciando este viernes, y se espera que los trabajos coordinados entre los gobiernos estatal y municipal concluyan antes de que finalice el segundo semestre de 2023 (Ayuntamiento de Toluca, 2022, p. 1).

Este “nuevo” espacio al ser un punto de esparcimiento familiar, contempla a las

crianzas en espacios para juegos y áreas verdes; cuenta con señalización, que fomenta el cuidado del inmobiliario y áreas verdes, alientan la conservación de la plaza y los juegos infantiles, además de contenedores de basura, pero sin presencia de baños públicos.

En cuestión de seguridad, al ser una zona céntrica, en este espacio se observa la presencia de la policía estatal y alumbrado público.

Lo destacable de esta plaza, son los espacios de juego que se encuentran a pleno sol sin alguna protección, aun así, a medio día, era notable la presencia de las crianzas en compañía de mujeres, haciendo uso de estos espacios.

Lo destacable de estos espacios, se encuentra aproximadamente a unos seis metros del área de juegos infantiles, donde se encuentra un monumento a Leona Vicario y su lado un memorial a víctimas de feminicidios, realizado por el Colectivo Madres que Luchan S.A, que manifiesta y alerta en la plaza Gonzales Arratia, una parte de las violencias patriarcales, como lo son los feminicidios, de las que son víctimas mujeres y madres por las cuales piden justicia.

#### **Fotografía 4. Memorial a víctimas de feminicidio en la Plaza Gonzáles Arratia**



**Fuente:** Fotografía propia.

- ***Parque Fundadores de la ciencia***

Se ubica entre la Avenida Sebastián Lerdo de Tejada, Santos Degollado, Primo de Verdad e Ignacio López Rayón, antes llamada Plaza España, también fue parte de los proyectos en conjunto con el Gobierno de Estado de México y el Ayuntamiento de Toluca en el año 2021.

En su mensaje, el gobernador Alfredo del Mazo Maza detalló que este proyecto nació hace aproximadamente año y medio como una estrategia para recuperar las áreas verdes y los espacios culturales para la convivencia familiar, la recreación y la actividad turística de la capital del Estado de México. Añadió que este sitio de más de 24 mil metros cuadrados queda para la historia de la entidad y ofrece a las familias del país más de 7 mil metros cuadrados de áreas verdes, así como espacios recreativos y culturales, fuentes, andadores, juegos infantiles, áreas para exposiciones –como la de Van Gogh: Alive-, un mural que hace remembranza del artista Luis Nishizawa, zonas comerciales, librerías y muchas sorpresas más (Coordinación General De Comunicación Social, 2021, p. 2).

#### **Fotografía 5. Inauguración del Parque de la Ciencia Fundadores**



**Fuente:** Ayuntamiento de Toluca

Se trata de un espacio que fue diseñado enfocado en la convivencia de las familias, por lo que, crear espacios de interés para las infancias era de vital importancia, es un espacio que en efecto tiene muchas áreas enfocadas en las crianzas, como los juegos infantiles, una fuente interactiva, bancas, áreas verdes y en infraestructura, es de los espacios que en mejores condiciones se encuentran los baños públicos, las mayores observaciones son los puntos de reunión que aun que señalados, no son accesibles, además de la exposición al sol de los juegos y por lo tanto también lo estarían las infancias al hacer uso de ellos.

### **Fotografía 6. Juegos infantiles del Parque de la Ciencia Fundadores**



**Fuente:** Fotografía propia.

Aunque hay unas cuantas señaléticas rotas, con una inauguración de apenas cuatro años y medio, no presenta mayor deterioro en cuestiones estructurales, iluminaria o señalización, donde también se encuentra una mayor presencia de vigilancia por parte de las autoridades.

Aunque no hay mayor detalle con este espacio, uno los puntos rojos de este espacio se encuentran en la calle Av. Sebastián Lerdo de Tejada, en la cual se dificulta el acceso por esta calle. Se trata de una calle bastante amplia y con paso peatonal

separado entre sí. Esta avenida es una de las calles más transitadas por automóviles y una ruta bastante concurrida para el transporte público, los cuales en muchas ocasiones no respetan la señalética o los semáforos, además de realizar corridas entre ellos, dificultando el acceso a este espacio.

Aun que se crean espacios enfocados en la recreación y la convivencia de las familias y sus crianzas, la propia composición de las ciudades patriarcales sigue favoreciendo ciertas actividades, en las que no se incluyen a las crianzas.

## **CAPÍTULO IV**

### **LA INFLUENCIA DE LAS VIOLENCIAS PATRIARCALES EN LAS VIVENCIAS DE LAS MUJERES Y SUS CRIANZAS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE TOLUCA**

En este capítulo se aborda el análisis de las vivencias y violencias diarias de las mujeres y sus hijas e hijos, así como los factores que afectan la vida cotidiana y sus vivencias en los distintos espacios públicos de la ciudad de Toluca. Para ello, hacemos uso de las herramientas que nos ofrece el urbanismo feminista, el cual permite mirar los espacios públicos con perspectiva de género, e incluir factores estructurales, usos, emociones, experiencias, violencias etc. que influyen en las vivencias de los espacios que habitan las mujeres y sus crianzas.

En función de ello, partimos en este capítulo analizando la apropiación del espacio público conforme a los usos que le dan estas mujeres y sus crianzas a estos espacios en su vida cotidiana. Aunado a esto, el recorrido continúa describiendo el impacto y la influencia de los elementos estructurales a la hora de decidir en hacer uso de sobre los espacios públicos en el centro de la ciudad de Toluca.

De igual manera, se ofrece un análisis de las vivencias y emociones en la movilidad en conjunto con la experiencia en el transporte público. Asimismo, se desarrolló el análisis de la perspectiva de la seguridad en los espacios públicos, relacionada con los tipos de violencias vividas por ellas, las infancias y la socialización en los espacios públicos. En el análisis se retoman las emociones, puesto que atraviesan las vivencias de las mujeres y sus crianzas en los espacios públicos de la ciudad.

Finalmente, se exploraron las estrategias de adaptación de las madres partícipes de esta investigación ante las vivencias violentas y las dificultades cotidianas en su movilidad por la ciudad

#### **4.1 Usos y apropiación del espacio público**

Las ciudades no han sido históricamente construidas pensando en las necesidades y dinámicas de las mujeres, mucho menos de las crianzas. Por tal motivo, no responden a sus requerimientos, aunque esto no signifique que las mismas no hagan uso de los espacios públicos de la ciudad de Toluca. Con relación a ello, Ana Falú (2014) refiere que *siempre han sido partícipes activas*, al igual que Paula Soto quien menciona a la participación como sistemática, aunque no se refleje en el diseño la ciudad. En efecto, las mujeres y sus crianzas cotidianamente transitan por la ciudad, así lo expresa una de nuestras entrevistadas, Janaí de 41 años, quien vive por la zona centro de la ciudad.

*“[...] La Alameda, La Plaza González Arratia, Muchos los portales. El Zócalo. Hacia el Teatro Morelos hacia allá, todos Morelos. Yo camino todo Morelos todas las mañanas y de regreso”* (Janaí).

La constante participación de las mujeres en los espacios públicos ha contribuido a una reestructuración y apropiación de la ciudad; si bien no de manera física, pero si en términos simbólicos

En efecto, las mujeres que fueron entrevistadas en esta investigación llevan a cabo sus actividades cotidianas en el espacio público en horarios específicos para evitar vivencias desagradables, violentas o agresivas.

*“[...] no me gusta ir ya al centro muy tarde, o sea, si voy, es en la mañana y me regreso temprano. Entonces, ya en la noche ya no me gusta ir, por ejemplo, irme de aquí a las cinco y regresar a las nueve, ocho* (Laura de 23 años).

*“[...]Pero aquí en el centro de Toluca siempre es por las mañanas”* (Andrea de 24 años).

*“[...] después de las ocho sí definitivamente trato de no andar con mi nena”* (Janaí 41 años).

Como se puede observar en la narrativa de sus experiencias, su participación y

apropiación de estos espacios, limita el ejercicio de la ciudadanía, restringe horarios y zonas. No hay barreras o elementos físicos que prohíban la estadía de las mujeres en los espacios, pero, menciona Zúñiga (2014) deben de cumplir con normas no escritas, para no ser molestadas en estos espacios, de igual manera la autora Comas d' Argemir (2017) hace hincapié, pues en este caso no existe un libre ejercicio de la ciudadanía.

#### **4.1.1 Influencia de las condiciones estructurales en el uso y apropiación de los espacios públicos**

El espacio físico de la ciudad no está pensado para que las mujeres hagan uso de este, por ello es que no existen los suficientes espacios, ni la suficiente infraestructura. Las condiciones estructurales resultan ser un filtro para las mujeres, ya que, en ocasiones, deciden no transitar o permanecer, o hacer uso de algún espacio público determinado, tal como lo menciona la socióloga Vargas (2007), quien, en múltiples trabajos, explica y relaciona la inseguridad con los procesos de exclusión y las condiciones del entorno.

*[...] me parece que ese tipo de elementos, los semáforos, los colores, los señalamientos, los espacios bien definidos para autos, motos, bicicletas, transeúntes, personas con discapacidad, me parece que son los más atractivos para jalarnos a caminar un poco más. (Andrea)*

De igual manera, el deterioro de los espacios, así como la falta de infraestructura contribuye a que estos se perciban como lugares más peligrosos e inseguros, como se puede observar en la narrativa de la experiencia de una entrevistada, el buen o mal estado, impacta de manera directa.

*[...] el hecho de que esté bien alumbrado, que la construcción, pues, se vea bien ósea, por ejemplo, pues, vas a otras plazas y los juegos, por ejemplo, en la de aquí en Tlacotepec, vas ahí y pues está todo roto o está bien rayado, bien sucio. Entonces, el hecho de que la plaza tenga esas características, pues, que esté limpio, que esté en buen*

*estado los juegos, que todo esté bien, que no haya basura, eso también tiene mucho que ver (Laura).*

Asimismo, la falta de mantenimiento, vigilancia y el abandono por parte de las autoridades, los vuelve inseguros pues se ocupan estos espacios tienden a ser ocupados por diversos grupos para actividades ilícitas, en términos de Zúñiga (2014), el abandono y la exclusión, primordialmente afecta a las maternidades y crianzas, son ellos los primeros en resentir la inseguridad en los parques, plazas, porque son zonas que son construidas inicialmente pensadas para ellos.

#### **4.2. Vivencias y emociones vinculadas con la movilidad en el espacio público**

Para comprender la relación de las mujeres con el espacio público, es necesario ser conscientes de los elementos patriarcales que influyen en sus dinámicas cotidianas, como la división sexual del trabajo y en términos de Rubin (1986), el sistema sexo-género. Derivado de este orden social de género, quien en palabras de Lerner (1986), asigna recursos, propiedades y privilegios a las personas de acuerdo con el papel de género, se han feminizado los trabajos domésticos y de cuidado, lo que las hace responsables de la crianza y cuidados básicos y elementales de los niños, los cuales no se reservan en su totalidad al ámbito privado.

Los trabajos de cuidado se realizan en el espacio doméstico, pero también en el ámbito público; allí se trabaja y se transita mientras se cuida. En relación con ello, la movilidad por el centro de la ciudad es una actividad fundamental en la vida cotidiana para las mujeres, aunque estas no vivan en la zona central de la ciudad de Toluca, como hace mención Zúñiga (2014), está circunscrita al desempeño de algunas responsabilidades familiares y domésticas, por lo que llevan a cabo actividades en el ámbito público que implica su desplazamiento a la zona central de la ciudad, sin dejar de lado los propios trabajos de cuidado. Así lo expreso una entrevistada:

*“[...] Yo vendo zapatos, entonces es cuando tengo que ir por todo eso, pues a veces sí es como complicado porque pues yo cargo al niño o*

*cargo los zapatos” (Laura, 24 años, trabaja en una tienda de despensa básica como cajera y obtiene ingresos extra vendiendo zapatos por catálogo).*

En el discurso narrativo de la entrevistada, se refleja algunas de las diversas dificultades que enfrentan día con día las mujeres al desplazarse por la ciudad, las mujeres experimentan vivencias desiguales que acentúan los sentimientos de inseguridad, la investigadora Ana Falú apoya estas afirmaciones, que asegura que las violencias de hombres y mujeres se perciben de manera desigual.

Las vivencias en la movilidad no son percibidas de manera igualitaria, factores como el género y la maternidad acentúan las desigualdades y los sentimientos de inseguridad, Kimberlee Crenshaw nombra a estos sistemas de opresión entrelazados como interseccionalidad (1989). A continuación, compartimos lo que expresaron nuestras entrevistadas:

*[...] antes me daba mucho miedo, porque, pues, ya ves que se escuchaba mucho lo de, pues, los asaltos y así, ahorita, actualmente, pues, no ósea, que yo he escuchado las noticias o por bocas de vecinos pues, no, no he escuchado, pues, tanto eso, pero, pues, sí voy atenta ante el camino. (Laura)*

El miedo que expresa la entrevistada pertenece a la gama de emociones presentes en los recorridos diarios que hacen estas mujeres por la ciudad, pues Andrea menciona *sentir constante tensión, ansiedad* y Manuela (49 años) hace mención:

*[...] cuando hay muchísima gente en los espacios públicos o sobre las vialidades, pues eso me da inseguridad y estrés, estas emociones se han convertido en una rutina, en algo cotidiano y normal, que limita la participación y el pleno uso de los espacios públicos.*

Los sentimientos de este grupo de mujeres están fundados con base en las desigualdades y la vulnerabilidad que perciben en razón de género, por lo que la compañía de una figura masculina puede acuerpar las vivencias y vivencias de movilidad de sus parejas e hijos, el acompañamiento de un cuerpo masculino brinda

seguridad y protección o al menos brinda esa percepción, pues disminuye el sentimiento de incertidumbre preocupación y vulnerabilidad.

*[...]Cuando va mi esposo o cualquier otra persona, pues ya esa persona me ayuda a cargar mis cosas y ya yo llevo a mi hijo. Pero ya yo sé que voy acompañada. Entonces, por ejemplo, si tengo que hacer algo, mandar un mensaje o llamar Pues ya no estoy como con esa incertidumbre de que, pues lo tengo que estar agarrando todo el tiempo o estar, pues al pendiente de que no llegue o se me acerque a alguien que no conozca. (Laura 24 años)*

*“[...]Físicamente me siento más segura porque siento que me pueden apoyar a que cualquier cosa que pase, pero si va un varón, mucho mejor” (Andrea, 23 años).*

Esta figura masculina, aunque también puede ser figura paterna del infante con el que se movilizan, su acompañamiento representa solo una ayuda, pues las mujeres son las principales responsables dentro de los trabajos de cuidado.

El hecho de que el acompañamiento masculino tenga la capacidad de disminuir las vivencias violentas en el espacio público refuerza el hecho de que la vivencia en el espacio público está diferenciada por el género.

#### **4.2.1 Vivencias en el transporte público**

El autobús es un sistema de transporte público importante para la ciudad y para quienes lo habitan, por ser un medio que facilita la movilidad, conecta zonas y posee costos más accesibles para sus usuarios. Este es el medio más común que conecta las actividades cotidianas, productivas y reproductivas de este grupo de mujeres a la ciudad de Toluca, por lo que han hecho uso de este, solas o acompañadas por lo menos en una ocasión.

El transporte público no está exento de la mirada y el diseño patriarcal y androcentrista, por lo que las violencias de género y patriarcales han estado presentes en los espacios, y repercuten en las vivencias y vivencias de las mujeres

entrevistadas. Como lo relata la entrevistada:

*[...] No ha sido agradable porque es pesado, es cansado, es difícil, la pongo en riesgo físico a ella, a mí también, de que nos podamos caer y de que cuando viajo con ella, porque creo que tiene más que ver con que soy una mamá joven, pero porque viajamos solas todo el tiempo, no sé, siento que somos más un foco de vulnerabilidad e inseguridad.*  
(Andrea, 23 años tiene una hija de 3 años)

Cada vez es más frecuente la incursión de las mujeres en el ámbito público, esto no elimina los sistemas de dominación, que se reflejan en ellas, en sus experiencias, en sus cuerpos.

Agresiones del tipo físicas, sexuales, en espacios públicos, son muestra de ello, y además las responsabiliza.

*[...] Una, porque hay asaltos y robos, otra, porque hay acoso, y mi hijo percibe estas situaciones desde hace mucho tiempo. Entonces he tenido que trabajar con él este tema y para mí es muy incómodo tener que transportarme en un espacio en el que yo me siento insegura y que mi hijo aparte está consciente de que me siento insegura y no puede hacer nada.* (Monse, 29 años, tiene un hijo varón de 8 años)

El transporte público, es un lugar público bastante versátil, en el que las mujeres se perciben vulnerables a ellas y sus crianzas, sin embargo, optar por trasladarlos por medios de transporte privados, además de que estos son más caros y por lo tanto menos accesibles, no brinda toda la experiencia y disfrute de la ciudad.

*[...]A mi hijo le gusta mucho andar en camión, de hecho cuando andamos en camión siempre quiere que nos vayamos hasta atrás, ya ves que parece que rebotas como en juego mecánico, le encanta toda la experiencia, de hecho también yo creo que lo bonito sabes ahora del tren, este del insurgente, solo me he atrevido a ir una vez con él y nos fuimos hacia las plazas outlet, iba soñado, fue el día del niño imagínate, entonces iba soñadísimo y le gusta mucho, lo disfruta*

*bastante, su experiencia es muy buena, de hecho siempre pensé que andar en bici con él lo nutriría en ese sentido, porque la percepción de las infancias no es la misma que cuando van en automóvil. (Monse)*

La violencia de género presente en las vivencias de movilidad obstaculizan el pleno uso de los espacios públicos, como lo es el transporte público impidiendo la integración social y el reconocimiento del entorno.

#### **4.3 Perspectivas de inseguridad percibidas en espacios públicos por las mujeres**

Las vivencias desiguales, excluyentes y violentas de este grupo de mujeres incrementan los sentimientos de inseguridad, aunque algunas entrevistadas han asegurado no haber sufrido una violencia directa, perciben el entorno como un lugar inseguro, puesto que cada una de ellas ha podido identificar zonas del centro de la ciudad de Toluca, que, desde su perspectiva son inseguras. La mayoría, a excepción de Janaí, quien vive cerca de la zona centro, e identifica esta área por donde vive como una de las más inseguras, identifica las mismas zonas, todas aquellas calles que suban hacia el mercado 16 de septiembre, a pesar de que ninguna de ellas transite esta zona con mucha regularidad.

La perspectiva que se tiene de ciertas zonas o espacios públicos tiene que ver con vivencias propia, por otra parte, esta percepción se construye de manera relacional, ya que es la perspectiva construida de las vivencias individuales y propias, pero también es la experiencia de las personas con las que se convive

*[...] Me parece que fue socializado, más que otra cosa, porque no he tenido vivencias directamente que me digan que esa zona es insegura, pero por lo general alrededor de mi familia y de la gente con la que interactúo se tiene la creencia común de que alrededor de estos mercados, como el mercado 16 o el mercado Hidalgo, siempre hay gente que está pendiente de a ver a quien pueden sacarle su cartera, de quién pueden asaltar, cosas así, o que abren los mismos carros*

*que están en la avenida. Entonces, ese tipo de lugares del centro de Toluca me parecen súper inciertos. (Andrea)*

Como se mencionó anteriormente, aunque ellas no transiten de manera común o regular por estas zonas por que precisamente se sienten como zonas inseguras y por lo tanto intransitables, por lo que las evitaran lo más que puedan, pues también se auto perciben en un constante riesgo, al ser susceptibles de violencia, existe una vulnerabilidad del género frente al peligro.

Como ya se vio en el apartado sobre vivencias en la ciudad, estas son desiguales para los hombres y las mujeres.

*“[...]es de manera distinta, ya que, pues, a lo mejor, sí, pues, una mujer, pues, tiende como a, pues, sí, a sufrir más un asalto o quizá, pues lleva es más ese temor” (Laura).*

*[...] Yo sí siento que puede ser un poquito, digamos, tal vez más seguro para hombres que para mujeres, pienso yo, porque en casos que yo he escuchado de que lo asaltan o cosas así, generalmente es a mujeres, ósea, yo escucho más casos de mujeres, cosas así. Yo percibo eso. (Janaí)*

Diversos factores se interseccionan e intensifican los sentimientos de inseguridad, para el caso específico de estas mujeres en estudio: el género, número y edad de las crianzas.

Las vivencias violentas para las maternidades y sus crianzas se ven intensificadas de manera más recurrente por factores como la edad y el número de crianzas con las que se movilizan, pues al trasladarse con infancias de edades pequeñas o en grupos numerosos requieren permanecer en un constante estado de alerta, una mayor atención y cuidados. De igual manera, la edad de las mujeres puede ser un factor importante, pues por grupo etario, la percepción y la experiencia de la ciudad se transforma y se vive de manera distinta.

Las mujeres experimentan vivencias que vulneran sus derechos, en estas

experiencias factores como la zona en la que residen las mujeres que hacen uso de estos espacios, impacta en las vivencias de movilización. Con lo anterior nos referimos a la zona en la que viven y los trayectos que ello implica realizar por la ciudad. Estos factores pueden atenuar o intensificar las experiencias violentas para las madres y sus crianzas.

En la narrativa de cada una de las entrevistadas se puede observar que las emociones de miedo e inseguridad se intensifican mientras más pequeñas sean las crianzas, como en los casos de Laura, Andrea y Manuela, quienes sus crianzas tienen, 3,9 y 10 años puesto que estos requieren de mayores cuidados, atenciones por lo que las hace sentir más vulnerables.

*“[...] con el niño pues sí tengo que pues moverme un poquito más rápido, pese a que, pues pueda tardarme más porque pues se corre el riesgo de que pues, me lo puedan quitar o pueda pasar un accidente” (Laura).*

*[...] si viene ella es cuidarla, es estar alerta todo el tiempo y cuando voy yo de hecho hasta me siento menos insegura que cuando va con ella, probablemente tiene que ver con que siento la ciudad y todos los lugares diferentes cuando viene conmigo, porque la puedo ver como un ser pequeño, a lo mejor un poquito vulnerable, que no deseo que observe o tenga ciertas vivencias y por eso me siento un poco más tensa en cualquier espacio en el que ella esté conmigo a cuando estoy sola. (Andrea)*

*“[...] Y mis hijos me estresan, bueno, porque están chiquitos, y luego pues son varios, también, el ser pendiente de todos. Si voy sola, si voy sola con ellos” (Manuela).*

Asumir el cuidado en los espacios públicos, ubica a estas mujeres, en una posición de proteger y eso cambia por completo las emociones que experimentan, en estos relatos, narrados por ellas, es observable que son conscientes de la vulnerabilidad del género, y que ser acompañadas por sus crianzas en edades tempranas las

convierte en un foco rojo, por lo que la inseguridad, el estrés, la tensión es más palpable en sus narrativas en comparación de las mujeres con crianzas más grandes. Con respecto a ello Soto (2022) menciona: “se interpreta como una experiencia particularmente traumática que puede ocasionar un cambio permanente en su vida y sus rutinas, y una sensación de miedo constante” (p. 35).

#### **4.4 Vivencias afectadas por la violencia**

Como se aborda en el apartado sobre percepción de la inseguridad, la inseguridad deviene de vivencias colectivas, pero más que nada de vivencias propias y de violencias en el espacio público, solas o acompañadas de sus crianzas.

La constante participación de las mujeres en el ámbito público no elimina los sistemas de dominación que recaen sobre ellas, y en sus vivencias en los espacios públicos. En efecto, las agresiones en espacios públicos son muestra del ejercicio de poder, tal como le ha pasado a Andrea, quien menciona haber tenido vivencias de acoso, como chiflidos o groserías verbales. En palabras textuales, ella menciona: *me empezaba a chiflar desde donde estaba, que eran dos metros de mí o me empezaba a gritar cosas. Eso lo hacía muy desagradable, incluso me dan ganas de llorar.* También se encuentra la experiencia de Manuela, quien menciona las miradas lascivas, acoso verbal, y los tocamientos. Vivir vivencias de violencia, desencadena una serie de emociones que impacta de manera directa en ellas, expresiones como esta, “me dan ganas de llorar” denota la frustración, el enojo, el miedo ante este tipo de situaciones, en las cuales no han podido reaccionar o defenderse de la manera que hubiesen deseado, al respecto Soto (2022) menciona “uno de los aspectos que causa frustración e inclusive culpa es la incapacidad de reaccionar o defenderse efectivamente” (p. 35)

Pero, por otra parte, también se encuentra la experiencia de Monse, cuya narrativa es importante resaltar, puesto que, en palabras textuales, ella menciona *a mí nunca me ha pasado nada*, para posteriormente relatar una experiencia negativa, en dicho relato menciona una experiencia de acoso callejero en la cual estuvo presente su hijo.

*[...] a los hombres les hace sentir pues sí dueños de la calle, ¿no? Inclusive se ponen a tomar, a mí sí me ha tocado, y cuando era más pequeña, ver cómo un vato se nos acercó a mi amiga y a mí y íbamos caminando por esos barrios finos de Metepec, de verdad, por la providencia y eso, y se iba masturbando y mi amiga y yo nos quedamos viendo, así como que asco, ¿no? Pero él quería que lo viéramos haciendo eso, entonces digo, ¿qué les da el derecho de sentirse libres (Monse).*

En la narrativa de su experiencia, se puede observar cómo se han normalizado la violencia de género como ejercicio de poder, como lo describe Ana Falú el continuum de las múltiples violencias sufridas, estos actos son parte de la violencia estructural que ha sido normalizada al grado que forma parte de la vida diaria de las mujeres.

Por otra parte, en el resto de las vivencias de violencia, que no son precisamente violencias de género, pero se ven influenciadas por este.

*[...]a mí me asaltaron, que fue en Juárez, pues, a mí me asaltaron en el centro en la noche, saliendo de trabajar, entonces, pues, para mí, pues, sí fue algo muy feo, porque, la gente vio, o sea, había gente cuando a mí me asaltaron, había gente, entonces, esa misma gente que vio, pues, no hizo nada. (Laura)*

*[...] Técnicamente se bajó, se bajó y el conductor sacó un bate casi y le sacó volando el espejo del lado del carro, le arrancó no sé qué cosa a su carro y le fue a pegar ... pero sí me asusto re feo. (Crianza de 8 años de Janaí)*

Aunque estas no sean violencias específicamente de género, este influye fuertemente para presenciarlas o experimentarlas, el género las vulnera frente al peligro, por lo que son más propensas a ser agredidas de cualquier manera, como un mecanismo de reproducción de la opresión, como tal menciona Lagarde (2007) “sin violencia en tanto poder de dominio no sería posible mantener a las mujeres en

un piso de desarrollo inferior que el de los hombres” (p.147).

Ponerle un nombre a las violencias patriarcales que están presentes en el espacio público es reconocer que existen, influyen y vulneran las dinámicas, el habitar la ciudad, pero también conlleva con impacto emocional negativo, el miedo, el estrés, denominada por Soto (2012) “la cotidianeidad del miedo femenino”, forma parte de la cotidianeidad de la vida de las mujeres y sus crianzas como algo naturalizado y por lo tanto no reconocido

#### **4.5 Estrategias de adaptación**

Pese a la inseguridad y las violencias experimentadas en los espacios públicos del centro de la ciudad de Toluca, las mujeres bajo estudio llevan a cabo sus actividades cotidianas por la ciudad, actividades que se encuentran fuertemente ligadas con los trabajos de cuidado.

Por lo que habitar de la ciudad, se encontrara relegado a espacios que cumplan esta función como cuidadoras y aun en estos espacios, las infancias han sido excluidos no solo del diseño, sino también de la vida urbana, en términos de Dammert y Borja (2003), son pocos los espacios protegidos que a su vez puedan brindar una autonomía, por lo que, han de permanecer en espacios de juego controlados.

Salir de estos espacios, habitar y rehacular la ciudad para las madres y sus crianzas construye una resistencia al sistema patriarcal, que violenta sus experiencias, sus cuerpos y sus crianzas.

Para ello, las mujeres han creado estrategias de adaptación, el grupo de mujeres, de esta investigación, muestra un claro ejemplo de cómo se adaptan a la ciudad, como combinan y se asemejan diversas estrategias, entre ellas:

Estrategias individuales	Estado de alerta De vestimenta Uso de herramientas digitales Confrontación directa y simbólica Apropiación del espacio publico
Estrategias colectivas	Reconocimiento con el entorno

Las mujeres de esta investigación llevan a cabo no solo una estrategia, si no varias y muy diversas, reconociendo que el espacio al que estarán expuestas con sus crianzas es inseguro estas acciones las pueden llevar a cabo antes o bien en el momento que ellas sientan que sea necesario, para lo cual a fin de categorizar las acciones el criterio se divide entre acciones que se llevan a cabo de manera colectiva que nacen de las relaciones y organización comunitaria e individual que son aquellas acciones que surgen de manera personal con una breve anticipación o durante la trayectoria de la ciudad.

Dentro las estrategias individuales se han podido identificar cinco estrategias más comunes, dentro del grupo entrevistadas, el primero se trata del estado de alerta, que mantiene un nivel de vigilancia y atención constante sobre el entorno, permanecer en este estado brinda la sensación de estar preparado y por lo tanto de responder de manera rápida ante una posible situación que pueda poner en riesgo su seguridad y la de sus hijas e hijos.

*“[...] Me cuido, pues, tratar de estar a la perspectiva, pues sí, con mirada o algo para ver quién va cerca de mí o lejos de mí” (Manuela).*

Expresiones como, estar siempre al pendiente, *no te puedes distraer tantito, o tener siempre perspectiva del panorama*, significa encontrarse de manera permanente en un estado de alerta y por lo tanto miedo.

La segunda estrategia individual, que usan este grupo de mujeres es de vestimenta, como es observable en la narrativa de Andrea, dentro de este grupo de mujeres existe una correlación entre la ropa que las mujeres usan y el nivel de inseguridad

al que sienten y al que estarán expuestas en lugares públicos, obedeciendo a las normas de recato en términos de Zúñiga (2014).

*[...] desde antes sé que ella tiene que llevar ropa cómoda y sé que yo también, si vamos a caminar por la calle yo siempre tengo que llevar ropa cómoda, para andar con ella, de otra forma, pues es muy, muy, muy complicado que vayamos caminando por la vía pública. Entonces, bueno, por todo lo que te mencioné antes, las precauciones de seguridad, pensando en que no me van a mirar tanto mientras camino con ella, pensando en que tengo que agacharme, tengo que cargarla, tengo que hacer muchas cosas, entonces, precisamente las dos tenemos que llevar ropa cómoda (Andrea).*

En la tercera estrategia individual, las mujeres participes de la investigación hacen uso de las tecnologías, de manera más específica, recurrente y práctico, hacen uso de un dispositivo móvil o celular,

*[...] Es muy importante que ellos siempre vayan del lado de la pared y agarrados de tu mano. Mandar el tiempo, la ubicación en tiempo real a mi mamá, a mi papá o así, cuando voy a hacer varias compras a varios puntos y voy a transbordar. Eso es muy importante. (Monse)*

El teléfono o celular se ha convertido en un mecanismo de seguridad del cual pueden hacer uso de este, como método de protección, prevención o en caso de alguna emergencia, desde mandar la ubicación, mensajes o llamadas avisando que han llegado a su destino o informar a su red de apoyo cercana.

El uso de aparatos electrónicos es cada vez más necesario para la vida cotidiana, para las mujeres que habitan la ciudad con sus crianzas y sin ellos, hacer uso de estos aparatos como mecanismo de protección significa llevar a cabo estrategias de adaptación ante la inseguridad y la violencia de género presente en los espacios públicos.

#### **4.5.1 Estrategias de confrontación ante vivencias violentas**

Finalmente se encuentra la confrontación, ya sea de manera directa o simbólica, ante situaciones de violencia en los espacios públicos de la ciudad, las mujeres han tomado la decisión de confrontar estas situaciones, como una manera de expresar el descontento, la frustración y el enojo ante estas situaciones para que de alguna manera estas no queden impunes, como lo expresa el siguiente relato:

*[...]Jeste señor se me quedaba viendo muy lascivamente, pero muy, muy, y yo solo hacía eso, ¿no? Irme así agachada, entonces Sebas empezó a dar cuenta y me empezó a decir, ¿por qué no le dices nada? y yo, es que no vale la pena, ¿no? y me insistía y me insistía, es que no le dices nada.*

*Y yo, sí, que tienes razón ósea, a lo mejor no le voy a decir nada, pero lo voy a ver, voy a tomarme el descaro, porque yo sentía el descaro, de verlo a los ojos y como, qué chingados me ves, ¿no? y empecé a practicarlo con él, principalmente con ese pinche viejo, ¿no?*

*Y entonces me le quedaba viendo feo y yo le decía a Sebas bueno no les voy a decir nada, pero si yo me les quedo viendo feo tú le te les quedas viendo el doble de feo y lo intimidamos y lo logramos y así muchas veces pasamos. (Monse)*

Como se aprecia en el relato, si bien no existe una confrontación directa, verbal o física más bien se trata con otro tipo de expresiones, gestos o miradas las que dan a demostrar el descontento que estas mujeres sienten.

*[...]no te voy a hacer ningún gesto ni una sonrisita va a salir para ti de mi cara, pendejo, eso es lo que quería y yo, no, güey, no, me cagas sé que eres un puto acosador sé bien que me tienes identificada no me importan tus gracias, tus saludos, güey, me vales verga, pásate y ya. Esa es mi primer, como, táctica de defensa.*

#### **4.6 Apropiación de los espacios públicos**

La participación y apropiación de ciertos espacios ha contribuido, a una reestructuración y resignificación de la ciudad, pese a las violencias existentes en estos espacios, las mujeres se resisten ante la opresión de género.

*[...] lo involucro más en lo que hago, no dejarlo como que tanto a un lado para que, pues, él de alguna manera se distraiga y no, no, pues, sí, él no vaya a salir corriendo, trato de involucrarlo en lo que estoy haciendo para que, pues, él simplemente no se distraiga y vaya a irse a otros lugares (Laura).*

En espacios que no han sido construido pensando en las crianzas y por lo tanto los excluye de la propia vida de la ciudad de Toluca, incluir a las crianzas en las dinámicas se ha constituido como una estrategia de adaptación, con relación a ello Gülgönen (2016) menciona los parques como espacios exteriores privilegiados de los niños de Toluca porque no pueden permanecer en otros lugares.

Sin embargo, no se trata de restringir y excluir a las infancias a en términos de Borja (2003) a espacios de juegos estrictamente controlados.

*[...] yo siento que falta como apropiación de esos espacios públicos, ósea, que la misma gente por temor, te encierras, pues, en cafés, en plazas, en cosas así, ósea, no estás realmente como, no sé cómo decir, ejerciendo la ciudadanía o no sé cómo decir. sí, haciendo uso de ese espacio público (Janaí).*

#### **4.7 Reconocimiento del entorno, como estrategia de adaptación a los espacios públicos**

Las estrategias colectivas tienen la particularidad de construirse con el tiempo y a través de las relaciones sociales y la interacción con nuestro entorno, gracias a la voz de una de las mujeres que forman parte de estas entrevistas deja ver la importancia de las redes de apoyo y de reconocerse como parte de un entorno social para la construcción y organización de estrategias colectivas.

*[...] el ubicar, por ejemplo, yo sí he tomado ahí pues en la colonia, en las cuadras, de saludar a todos entonces ya ubico pues al zapatero, al de la tienda, o sea, sé quiénes son de hecho hay una persona que es como franelero, que está cuidando a los carros, por ejemplo a los maestros, de la escuela aquí donde está mi nena y se ve raro la persona, o sea, tal vez si yo no fuera de aquí, lo vería y diría, me va a asaltar pero yo ya lo ubico, entonces yo ya, ay, buenos días, y ya, hola, adiós, y me lo he encontrado, por ejemplo, a estas horas entonces ya no me causa como mayor problema, ya los ubico, o sea, yo sigo tratando como esa estrategia ay, buenas tardes, buenos días.*  
(Janaí)

Ante las situaciones de violencia e inseguridad de un entorno, identificarse como parte de este y de un espacio social determinado permite el actuar, las resistencias y estrategias de adaptación colectivas, que impactan de manera directa en el contexto.

Las mujeres hacen uso día con día de estrategias individuales y colectivas para adaptarse en los espacios públicos que resultan violentos e inseguros pero que, con sus historias, relatos y narrativas de este grupo de mujeres entrevistadas, dan a conocer que ya no están dispuestas a que se les niegue el derecho a la ciudad y el goce de los espacios públicos en la ciudad de Toluca.

Aunque existe brechas generacionales entre este grupo de mujeres, esto permite alejarnos de una mirada hegemónica, pues abre un panorama de las vivencias y vivencias que estas mujeres y sus crianzas al habitar la ciudad.

Hacer mención de las múltiples y muy variadas estrategias que llevan a cabo las mujeres que llevan a cabo un pequeño pero representativo grupo de mujeres, en su vida cotidiana establece un conocimiento situado y brinda un panorama que invita a reflexionar sobre las múltiples estrategias que deben de seguir las mujeres para hacer uso de los espacios públicos en la ciudad de Toluca ante las violencias y peligros percibidos en su entorno, habitar la ciudad es producto de las resistencias

y las estrategias de las mujeres.

## **CONCLUSIONES**

En esta investigación se han explorado las vivencias que caracterizan la cotidianeidad de un grupo de mujeres y sus crianzas en los espacios públicos de la ciudad de Toluca. A través de herramientas como las entrevistas y el trabajo de observación, fue posible comprender cómo las violencias patriarcales presentes en estos espacios son capaces de influir y transformar dichas vivencias.

Cada una de las mujeres participantes en esta investigación poseen edades, ocupaciones, número de crianzas y experiencias entorno a la maternidad diversas, lo que influye no solo sus vivencias sino también en su mirada y su relación con los espacios públicos. El enfoque epistemológico planteado en este trabajo, así como un abordaje desde la interseccionalidad, nos permitieron acercarnos a las diversas realidades que viven las mujeres y sus crianzas en los espacios públicos.

Una característica constante en las vivencias de las mujeres que participaron estuvo relacionada con la inseguridad y con las violencias experimentadas en las calles, en medios de transporte públicos, plazas y parques, que van desde piropos, chiflidos, hasta acoso u hostigamiento; todas experiencias negativas en espacios que estructural y simbólicamente no están adaptados para las mujeres y sus crianzas.

Las emociones jugaron un papel importante en esta percepción al estar vinculadas a espacios específicos, y las experiencias en ellos. El temor, el miedo y el constante estado de alerta predominaban en sus narrativas. Ahora bien, la edad, el número de crianzas con las que se desplazan por la ciudad, así como la edad de sus crianzas, fueron factores capaces de intensificar dichas emociones. Desplazarse por la ciudad con crianzas en etapas de la primera infancia, siendo madres jóvenes, con crianza autónoma y con dificultades económicas complejiza los recorridos en los espacios públicos. Lo anterior pone en evidencia la potencialidad de echar mano al enfoque interseccional, al cruzar diversas dimensiones para leer los fenómenos sociales. Si bien el género es una dimensión que genera desigualdades, al ser

vinculado a otras categorías sociales nos permite un acercamiento con mayor especificidad a las realidades de estas mujeres.

Aun, con las vivencias caracterizadas por la inseguridad y desigualdades a las que mujeres y sus crianzas se enfrentan día a día, ellas se desplazan por toda la ciudad para atender las demandas de su vida laboral y cotidiana; desplazamientos que suelen realizarse en compañía de sus crianzas.

Derivado de lo anterior, su participación en espacios públicos se ha visto forzada a construir estrategias de adaptación que les permiten llevar a cabo dichas dinámicas, entre ellas se mencionó incluir a las crianzas en sus actividades, mostrar e informar sobre el entorno, para que pueda reconocerse como parte de él. Pero también llevan a cabo el uso de estrategias de adaptación, tal como lo señalaron: constante estado alerta, llevar ropa cómoda, hacer uso de espacios en ciertas horas del día, hacer uso de ciertos espacios determinados para ellos, uso de herramientas digitales para mantener informada a su círculo cercano sobre su seguridad, el refuerzo de la seguridad con acompañantes varones que les ha permitido hacer uso de espacios públicos en la ciudad de Toluca; y en los casos en los que señalaron vivir violencias patriarcales, recurrir a métodos de confrontación para poder ser posible llevar a cabo las dinámicas de uso y apropiación de los espacios públicos.

Las dinámicas de uso y apropiación de los espacios públicos de la ciudad de Toluca están vulneradas no solo por los agentes sociales, la propia estructura del espacio público violenta, vulnera y aísla a las mujeres y sus crianzas de estos espacios, pero también estas dinámicas muestran una resistencia y una lucha constante por apropiarse de los espacios públicos. Los parques, así como las plazas públicas fueron espacios claves para observar las dinámicas, que por la propia composición estructural y simbólica son espacios destinados para el uso específico de las crianzas.

La composición estructural, así como la ubicación en la que se encontraban los espacios públicos fueron elementos vitales dentro del criterio de las mujeres y sus crianzas para hacer uso de dichos espacios. Estos se caracterizan por ser espacios

enfocados al uso de las familias, y específicamente hacia las crianzas, debido a la existencia de áreas de juegos y áreas verdes. En relación con ello, el parque Cuauhtémoc, parque de la Ciencia Fundadores y la Plaza Gonzales Arratia fueron los más indicados no solo para explorar las dinámicas, sino también para caracterizar los espacios en donde se llevan a cabo dichas dinámicas.

Si bien la existencia de áreas verdes y juegos resulta necesaria para integrar crianzas a los espacios públicos, no es suficiente. La seguridad constituye una dimensión fundamental, ya que las madres buscan elementos estructurales que brinden la percepción de seguridad en el espacio público, tal como la presencia de señaléticas, el buen estado del inmobiliario, espacios limpios, pero también la presencia de alguna autoridad. Ahora bien, los espacios orientados al público infantil en el centro de Toluca se encuentran vandalizados, dañados y sin un acceso cercano al servicio de agua potable y sanitarios. Asimismo, estos espacios siguen la trama urbana androcéntrica y patriarcal, limitando las dinámicas de las crianzas y sus madres y constriñendo un ejercicio pleno de ciudadanía.

Si bien es importante que el ayuntamiento adapte, construya e incorpore opciones correspondientes a las necesidades de las mujeres y sus crianzas en los espacios públicos, también es importante que la ciudad de Toluca ofrezca las condiciones de seguridad en los espacios públicos para realizar dichas actividades, pues en el bando municipal no alcanza a satisfacer las necesidades en seguridad.

En el marco de esta investigación las estrategias para comprender cómo las violencias patriarcales presentes en los espacios públicos del centro de la ciudad Toluca afectan/influyen en las vivencias de mujeres y sus crianzas, fueron provechosos,

Si bien esta investigación está planteada desde un enfoque interpretativo, el cual no admite generalizaciones empíricas, el criterio de diversidad que orientó la selección de nuestras unidades de observación (edad, número y edades de las crianzas, ocupación y zona en la que vive) nos permite un acercamiento situado y de viva voz de las protagonistas. Lo anterior, enfatiza en la necesidad de recuperar las vivencias

de las mujeres como un insumo para leer las ciudades e intervenir en ellas.

En este sentido, se considera que el presente estudio constituye un insumo para el H. Ayuntamiento de Toluca, para integrar políticas públicas centradas en las necesidades específicas de las mujeres y sus crianzas. Asimismo, el trabajo de investigación es un aporte a los estudios del feminismo urbano local, al explorar dinámicas situadas.

Se puede concluir que en la ciudad de Toluca se viven experiencias violentas por la propia composición de la ciudad androcéntrica y patriarcal, que afecta y limita, pero no detiene las dinámicas de uso y movilidad de las mujeres y sus crianzas, quienes han creado estrategias de resistencia que les permite, aunque no de manera plena, ocupar espacios públicos en la ciudad de Toluca. Lo anterior pone en evidencia la urgente necesidad de transformar estos espacios en aras de caminar hacia una sociedad más justa e igualitaria, así como libre de violencia.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Ayuntamiento de Toluca. (16 de diciembre de 2022). *Inician trabajos de renovación de la plaza José María González Arratia de Toluca*. <https://www2.toluca.gob.mx/inician-trabajos-de-renovacion-de-la-plaza-jose-maria-gonzalez-arratia-de-toluca/>
- Blázquez, N. (2012). Metodología de las ciencias sociales y perspectiva de género. En N. Blázquez, F. Flores, & R. M., *Investigación Feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales* (págs. 21-38). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Carbajal, R. (2020). *Metodología de la investigación: investigación bibliográfica/documental*. Universidad Francisco Gavidia .
- Comas d` Argemir. (2017). Cuidados, género y ciudad en la gestión de la vida cotidiana. En P. Ramírez, *La erosión del espacio público en la ciudad neoliberal* (págs. 59-90). UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, Facultad de Arquitectura.
- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres. (28 de noviembre de 2023). *¿Cuáles son las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres declaradas en México?* <https://www.gob.mx/conavim/articulos/cuales-son-las-alertas-de-violencia-de-genero-contra-las-mujeres-declaradas-en-mexico>
- Coordinación General De Comunicación Social. (14 de octubre de 2021). *Toluca vive día histórico con la inauguración del Parque de la Ciencia Fundadores*. <https://www2.toluca.gob.mx/toluca-vive-dia-historico-con-la-inauguracion-del-parque-de-la-ciencia-fundadores/>
- Córdoba, M. (2022). *Las mujeres y su relación con el espacio público. Vida cotidiana de mujeres que habitan un área barrial del Gran San Juan, Argentina*. [Tesis de grado, Universidad Nacional de San Juan]. <https://ojs.unsj.edu.ar/index.php/tramassociales/article/view/909>

- Dammert, L., & Borja, B. (2003- 2004). La ciudad conquistada. *EURE (Santiago)*, 30(90), 124-126. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612004009000009>.
- de Beauvoir, S. (2015). *El segundo sexo. (Trad. Martorell, A.; 6.aed.)*. Ediciones Cátedra. (Trabajo original publicado en 1949).
- Díaz, L. (2011). *La Observación*. Universidad Nacional Autónoma de México: <http://www.librosoa.unam.mx/handle/123456789/1277>.
- Echarri, C. (2020). *Interseccionalidad de las desigualdades de género en México. Un análisis para el seguimiento de los ods*. ONU Mujeres.
- Falú, A. (2014). El derecho de las mujeres a la ciudad espacios públicos sin discriminaciones y violencias. *Revista Vivienda y Ciudad*, (1), 10-28.
- Ganza, A. (2006). La entrevista en profundidad individual. En M. Canales, *Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios* (págs. 219-263). LOM Ediciones.
- Gallego, T. (2012). Familias, infancias y crianza: tejiendo humanidad. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (35), 63-82. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194224362005>.
- Garrocho, C., & Flores, Z. (2009). Delimitación del centro tradicional de comercio y servicios de la Zona Metropolitana de Toluca. *Papeles de Población*, 15(61), 233-274. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S140574252009000300010&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S140574252009000300010&lng=es&tlng=es).
- Güezmes, A. (2017). *Diagnóstico sobre la violencia contra las mujeres y las niñas en el transporte público de la ciudad de México*. Programa global ciudades y espacios públicos seguros para mujeres y niñas. México: ONU Mujeres.

- Gülgönen, T. (2016). Espacio urbano, ciudadanía e infancia: apuntes para pensar la integración de los niños en la ciudad. En P. Ramirez, *La reinención del espacio público en la ciudad fragmentada* (págs. 409-438). UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Lagarde, & de los Ríos, M. (2007). Por los derechos humanos de las mujeres: la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 49(200), 143-165.
- Lerner, G. (1986). *La creación del patriarcado*. Editorial Critica.
- Organización de Naciones Unidas. (1993). *Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer*. Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas 48/104. <http://www.servindi.org/pdf/DecEliminacionViolenciaMujer>.
- Ramírez, P. (2015). Espacio público, ¿espacio de todos? Reflexiones desde la ciudad de México. *Revista mexicana de sociología*, 77(1), 07-36. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S018825032015000100001&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018825032015000100001&lng=es&tlng=es).
- Ríos, M. (2012). Metodología de las ciencias sociales y perspectiva de género. En N. Blazquez, F. Flores, y M. Ríos, *Investigación Feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales* (págs. 179-196). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política” del sexo. *Nueva Antropología*, 8 (30), 95-145.
- Sandoval, C., & Jiménez, A. (2022). El enfoque feminista de las emociones para el estudio de los espacios de miedo en las universidades. *La ventana. Revista de estudios de género*, 6(56), 72-105. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-94362022000200072&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362022000200072&lng=es&tlng=es) .

- Soto, P. (2011). La ciudad pensada, la ciudad vivida, la ciudad imaginada: Reflexiones teóricas y empíricas. La ventana. *Revista de Estudios de Género*, 4(34), 7-38. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-94362011000200003&lng=es&](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362011000200003&lng=es&).
- Soto, P. (2016). Repensar el hábitat urbano desde una perspectiva de género. *Debates, Agendas y Desafíos Andamios*, 13(32), 37-56. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S187000632016000300037&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S187000632016000300037&lng=es&tlng=es).
- Soto, P. (2018). Hacia la construcción de unas geografías de género de la ciudad. Formas plurales de habitar y significar los espacios urbanos en Latinoamérica. *Revista Perspectiva Geográfica*, 23 (2), <https://doi.org/10.19053/01233769.7382>.
- Soto, P. (2022). Un marco analítico para el estudio de las geografías del miedo de las mujeres a partir de la evidencia empírica de dos ciudades mexicanas. *Encartes*, 10, 17-42. <https://doi.org/10.29340/en.v5n10.263>.
- UNAM Global Revista. (23 de abril de 2025). *El derecho a la ciudad de los niños y niñas: entre el olvido y la esperanza*. [https://unamglobal.unam.mx/global\\_revista/derechos-ninez-ciudad-inclusion-espacios-p%C3%BAblicos/](https://unamglobal.unam.mx/global_revista/derechos-ninez-ciudad-inclusion-espacios-p%C3%BAblicos/)
- Vargas, V. (2008). *Espacio público, seguridad ciudadana y violencia de género: reflexiones a partir de un proceso de debate (2006-2007)*. Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, Brasil y Países del Cono Sur.
- Viveros, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52, 1-17. <https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>.

Zúñiga, M. (2014). Las mujeres en los espacios públicos: entre la violencia y la búsqueda de libertad. *Región y Sociedad*, 26(especial4), 78-100. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S187039252014000600004&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S187039252014000600004&lng=es&tlng=es).